

Santiago, 07 de enero de 2019 AL/02/2019

t - - •

Señor Jaime Jeldres García Fiscal Instructor de la División de Sanción y Cumplimiento. Superintendencia del Medio Ambiente **Presente** 



REF.: Res. Ex. Nº 2 / ROL F-035-2018, de 26 de diciembre de 2018, de esa Superintendencia, que solicita incorporar observaciones al programa de cumplimiento.

ANT.: Res. Ex. Nº 1 / ROL F-035-2018, de 24 de septiembre de 2018, de esa Superintendencia, que formuló cargos.

MAT.: Informa al tenor de lo solicitado.

Señor Fiscal Instructor, Jaime Jeldres García:

En relación a la **Res. Exenta Nº 1**, en virtud del cual esa Superintendencia nos informa que, dentro del Plan de Descontaminación Atmosférica para la comuna de Osorno, con fecha 22 de junio de 2017 fue fiscalizada nuestra sucursal ubicada en calle Manuel Antonio Matta Nº 1115, comuna de Osorno, Región de Los Lagos, concluyendo esa actividad de fiscalización con la emisión del Acta de Inspección Ambiental de esa misma fecha que constata la existencia de una chimenea de hogar abierto. Esta Acta forma parte del Informe de Fiscalización Ambiental DFZ-2017-5494-X-PPDA-IA, que estableció como hecho constitutivo de infracción, la utilización, con fecha 22 de junio de 2017, de una chimenea de hogar abierto, en un establecimeinto ubicado dentro de una zona declarada como saturada, que contraviene el artículo 23º del D.S. Nº 47 de 2015, del Ministerio del Medio Ambiente. En virtud de lo anterior, esta infracción fue catalogada como leve., y considerando lo expuesto en la **Res. Ex. Nº 2**, de la referencia, estamos en condiciones de informar lo siguiente:

En atención a lo resuelto en el número I. de la Res. Ex. Nº 2, acompaño poder simple otorgado por los apoderados de nuestra Institución de Salud Previsional, junto con una copia de los poderes de nuestros apoderados, con el objeto de poder tener por ratificado lo obrado en este procesol o programa de cumplimeinto. Sin perjuicio de lo anterior, y para el evento que sea necesario, también acompaño copia de mi poder judicial, con el fin que se me permita nte para actuar en este proceso administrativo.

Como segunda consideración, y estando dentro del plazo establecido, vengo en comunicar a usted nuestro "Programa de Cumplimiento". Informamos a usted que comunicaremos e informaremos detalladamente la clausura de la chimenea en hogar abierto comprometida, e informaremos y enviaremos



los antecedentes requeridos respecto a la implementación del sistema de aire a condicionado y el funcionamiento de las calderas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Rubén Ugarte Sáez Abogado Fiscalía

COLMENA GOLDEN CROSS

C.C.: Sr. Fernando Benavente Jondurraga, Gerente de Administración y RRHH .
Sr. Guillemo González Bozo, Jefe Zonal Sur.
Sra. Macarena-Mehr Torres, Jefa Sucursal de Osorno.
Archivo Fiscalía.

# 1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS

And the continues of the state	
IDENTIFICADOR DEL HECHO	Res. Ex. № 1/ Rol F-035-2018.
DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN	Utilización, con fecha 22 de junio de 2017, de una chimenea de hogar abierto, en un establecimiento ubicado dentro de una zona declarada como saturada.
NORMATIVA PERTINENTE	Artículo 23º. D.S. № 47/2015.
DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN O FUNDAMENTACIÓN DE LA INEXISTENCIA DE EFECTOS NEGATIVOS	El 22 de junio de 2017, entre las 09:50 y las 10:20 hrs. se llevó a cabo la actividad de inspección ambiental por dos funcionarios de la Seremi de Salud de Los Lagos, de la Sucursal de Osorno de Isapre Colmena Golden Cross, ubicada en calle Manuel Antonio Matta Nº 1115, comuna de Osorno, Región de Los Lagos. La actividad de fiscalización concluyó con la emisión del Acta de Inspección Ambiental, de 22 de junio de 2017, que forma parte del informe de Fiscalización Ambiental DFZ-2017-5494-X-PPDA-IA, derivado de la División de Sanción y Cumplimiento de fecha 17 de julio de 2017. En esa acta se constató la existencia de una chimenea de hogar abierto que estaba siendo utilizada, y que la sucursal de Colmena Golden Cross está ubicada en una zona declarada como saturada, a través del D.S. Nº 27 de 2012, del Ministerio del Medio Ambiente.
FORMA EN QUE SE ELIMINAN O CONTIENEN Y REDUCEN LOS EFECTOS Y FUNDAMENTACIÓN EN CASO EN QUE NO PUEDAN SER ELIMINADOS	Estamos en condiciones de informar que luego de la fiscalización que se llevara a cabo en nuestra Sucursal de Osorno, la chimenea de hogar abierto que existía en esa sucursal fue apagada y se dejó de utilizar definitivamente a partir del mismo día de la fiscalización, esto es, desde el día 22 de junio de 2017.  Informamos que en nuestra sucursal de Osorno se están utilizando dos calderas: Una a Leña y otra a Petróleo, las cuales cuentan con su correspondiente acreditación en la SEREMI de la Región de Los Lagos, Ord. Nº 463 y Ord. Nº 464, emitidos por esa Secretaría Regional Ministerial, que tiene por objeto comunicar el número de registro y certificación de las Calderas Ord. Nº 463 y Ord. Nº 464, de fecha 08 de octubre de 2018, emitidos por esa Secretaría Regional Ministerial

# 2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA, Y ELIMINAR O CONTENER Y REDUCIR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

### **2.1 METAS**

No obstante la chimenea de hogar abierto se dejó de utilizar el mismo día 22 de junio de 2017, informamos respecto al proceso para realizar su clausura.

## 2.2 PLAN DE ACCIONES

### 2.2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó o finalizará antes de la aprobación del Programa.

N° IDENTI	DESCRIPCIÓN	FECHA DE IMPLEMENTA CIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS INCURRIDOS
FICAD OR	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(fechas precisas de inicio y de término)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reporte Inicial)	(en miles de \$)
	Acción			Reporte Inicial	
	No utilización de la chimenea de hogar abierto desde el 22 de junio de 2017.	Inicio: 11 de	Acción Nº 1: Chimenea de hogar abierto clausurada.	Se enviará el presupuesto, factura, fotografías y demás	
	Forma de Implementación	enero de		antecedentes relacionados para informar respecto de la	
1	Se procederá a su clausura.	2019. Término: 19 de enero de 2019.		clausura.	\$200.000

### 2.2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

NIO.	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO Y PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
N° DENTI FICAD OR	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse, y plazo de ejecución)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(en miles de \$)	(indicar según corresponda: acción alternativa que se ejecutará y su identificador, implicancias que tendría el impedimento y gestiones a realizar en caso de su ocurrencia)
	Acción	Las Calderas se utilizan hace		Reporte Inicial		Impedimentos
2	Utilización de calderas de Leña y Petróleo para la calefacción de la Sucursal.	más tres años.  Sin embargo, informamos que ambas cuentan con su correspondiente acreditación y/o certificación en la SEREMI de la Región de Los Lagos, Ord. Nº 463 y Ord. Nº 464, de fecha 08 de octubre de 2018, emitidos por esa Secretaría Regional Ministerial	Acompañamos copia de los Ord. Nº 463 y Ord. Nº 464, de fecha 08 de octubre de 2018, emitidos por esa Secretaría Regional Ministerial, correspondientes a la caldera de Leña y Petróleo respectivamente.  Además, adjuntamos los antecedentes técnicos de la Caldera a Leña.			
	Forma de Implementación		También adjuntamos el Certificado de Competencia, que certifica a la Sra. Patricia Iris Disselkoen Mulchi, como operadora de caldera de calefacción.	Reportes de avance		Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimen
	Estas calderas estas siendo utilizadas desde hace más de tres años.		Carciaction.	Reporte final		

## 2.2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
N° DENTI FICAD OR	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de Implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(periodo único a partir de la notificación de la aprobación del PDC, definido con un inicio y término de forma independiente de otras acciones)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(en miles de \$)	(indicar según corresponda: acción alternativa que se ejecutará y su identificador, implicancias que tendría el impedimento y gestiones a realízar en caso de su ocurrencia)
	Acción			Reportes de avance		Impedimentos
	Utilización de calderas de Leña y Petróleo para la calefacción de la Sucursal.		Se enviará los antecedentes relacionados			
2	Forma de Implementación		con los costos de los equipos, plano con ubicación delos sistemas de calefacción existentes fotografías y demás antecedentes.	Reporte final		Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impediment
, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	Estas calderas estas siendo utilizadas desde hace más de tres años.					
	Acción			Reportes de avance		Impedimentos
	Aire acondicionado	=	Se acompaña certificado de empresa Polo Sur Climatización.			
3	Forma de implementación		Se enviará los antecedentes relacionados con los costos de los equipos, plano con	Reporte final		Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impediment
	Se utiliza Aire Acondicionado del tipo Split Muro para climatización de ambiente.		ubicación delos sistemas de calefacción existentes fotografías y demás antecedentes.			

## 2.2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la

N°	DESCRIPCIÓN	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA	PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS
FICAD OR	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(N° Identificador)	(a partir de la ocurrencia del impedimento)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(en miles de \$)
	Acción				Reportes de avance	
4	Forma de implementación				Reporte final	

## **COMPLETAR PARA LA TOTALIDAD DE LAS INFRACCIONES:**

3. PLAN DE SEGUIMIEN	NTO DEL PLAI	N DE ACCIONES Y METAS
3.1 REPORTE INICIAL		
REPORTE ÚNICO DE ACCIONES EJE	CUTADAS Y EN EJE	CUCIÓN.
PLAZO DEL REPORTE (en días hábiles)		Días hábiles desde de la notificación de la aprobación del Programa.
	N° Identificador	Acción a reportar
ACCIONES A REPORTAR (N° identificador y acción)	1	Envío de antecedentes que acreditan la clausura de la chimenea.
	2	Envío de antecedentes solicitados.
	3	Envío de antecedentes solicitados.
3.2 REPORTES DE AVANC	E	
REPORTE DE ACCIONES EN EJECUC	CIÓN Y POR EJECUT	AR.
TANTOS REPORTES COMO SE REQ	UIERAN DE ACUER	DO A LAS CARÁCTERÍSTICAS DE LAS ACCIONES REPORTADAS Y SU DURACIÓN
PERIODICIDAD DEL REPORTE (Indicar periodicidad con una cruz)	Semanal Bimensual (quincenal) Mensual Bimestral	A partir de la notificación de aprobación del Programa.  Los reportes serán remitidos a la SMA en la fecha límite definida por la frecuencia señalada. Estos reportes incluirán la información hasta una determinada fecha de corte comprendida dentro del periodo a reportar.

EJECUCIÓN ACCIONES	En	Meses	X	En Se	emanas		Desde	la apro	bación	del pro	grama	de cum	plimien	to		
N° Identificador de la Acción	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1	1															
2	1															
3	1										4-4					
ENTREGA REPORTES	En	Meses		En Se	emanas		Desde	la apro	bación	del pro	grama	de cum	plimien	to		
Reporte	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
	1									-						-



ORD. Nº \_\_\_\_\_/

MAT: Comunica número de registro de Equipo que se indica.

Osorno, 08 de octubre de 2018.

DE: FELIPE VERGARA LAGOS

JEFE OFICINA PROVINCIAL OSORNO

SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD

A: MACARENA MOHR TORRES

COLMENA GOLDEN CROSS S.A.

MANUEL ANTONIO MATTA Nº 1115 - OSORNO

Atendiendo a lo solicitado, y en cumplimiento al artículo 3º del Decreto Supremo Nº 10 del año 2012 del Ministerio de Salud, que Aprueba el Reglamento de Calderas, Autoclaves y Equipos que Utilizan Vapor de Agua, comunico a Ud. número de Registro Regional, correspondiente al siguiente equipo:

Fabricante		INDUCTOMETAL	Nº de fábr	rica No t	tiene	No Serie		Año fabricación	2007
Año modificación	-	Volumen de agua equipo (l - m³)	60 Lts	Tipa de combustible	Leña		onsumo combustit (Kg/h – m³/h – l/h)		30 Kg/Hr
to during the Zamenter	Section and the second	NAME OF TAXABLE PROPERTY.	WINDOWS AND	e ingelieras trapositiones in	CHARLES AND SOMEONE STATE	entimati materiarista	oviša e Visina sa novišaja	Actual/Augustates	considerativi (Ali Mar
UBICACIÓN DI	EL EQUIPO								
2 UBICACIÓN DI	Ker Line		15						
UBICACIÓN DI birección	Ker Line	) nuel Antonio Matta Nº 11	15						
	Ker Line		15 Cludad	Osorno	Localidad			Región L	os Lagos
irección	Ker Line	nuel Antonio Matta Nº 11		Osorno	Localidad			Región L	os Lagos

NUMERO DE REGISTRO REGION DE LOS LAGOS, OFICINA OSORNO

OSO - 416 AC

La modificación o cambio de alguno de los antecedentes presentados para su incorporación al registro, debe contar con autorización previa de la Autoridad Sanitaria.

CONTRÓLESE, El pago del arancel ascendente a \$6.200, acreditado mediante comprobante de recaudación Nº 18S1009-1701, tramite 1810392274 de fecha 25 de septiembre de 2018, e ingrésese en el ítem correspondiente.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

"Por orden de la Secretaria Regional Ministerial De Salud Región de Los Lagos"

FELIPE VERGARA LAGOS

DEFE OFICINA PROVINCIAL OSORNO
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD
REGION DE LOS LAGOS

CPV/ MOG/mog DISTRIBUCIÓN:

- Interesado (2 copias)
- Jefe Acción Sanitaria
- Unidad de Salud Ocupacional
- Jefatura oficina de partes
- Archivo digital



## FORMULARIO PARA AVISAR A SEREMI DE SALUD MATERIA QUE INDICA (art. 76 D.S. 10/2012 MINSAL)

## REVISIONES Y PRUEBAS DE CALDERAS, AUTOCLAVES, EQUIPOS QUE UTILIZAN VAPOR DE AGUA, ACCESORIOS Y REDES DE DISTRIBUCIÓN

	Correo Electrónico		
PROPIETARIO DEL EQUIPO			
UT :	Razón social o personal natural	COLMENA GOLD	EN CROSS S.A
irección MANUEL ANTONIO MAT	TA N° 1115	Comuna C	SORNO
eléfono Fijo 642236290 Teléfono Celular		Correo Electrónico	
- PROFESIONAL FACULTADO			
UN	Nombre   Silvestre César Na	klonado Meyer	AND THE STREET OF THE STREET S
irección : Manuel Rodriguez Nº 317		Comuna	Puerto Montt
eléfono	Registro Nº 7 Resol. 0621/1985	Seremi de Salud	Llanchipal
OBJETO DE REVISTONES Y PRUEBAS			
aldera de vapor Registro Nº	Autoclave Registro N°	Caldera de ca	lefacción v Registro Nº S/R
aldera de fluido Registro Nº aldera de fluido Registro Nº	Equipos que utilizan Rev	Islones de redes de distri	lefacción V Registro N° S/R bución de vapor, sus componentes y
aldera de fluido Registro Nº	Equipos que utilizan Rev vapor de agua acco		Managari et il della
aldera de fluido	Equipos que utilizan Rev vapor de agua acci cesorios	Islones de redes de distri Isorlos	Managari et il della
aldera de fluido Registro Nº Iriculto principal de calefacción, componentes y ac	Equipos que utilizan Rev vapor de agua acci cesorios	Islones de redes de distri Isorlos	bución de Vapor, sus componentes y
aldera de fluido Registro N° rmico rcuito principal de calefacción, componentes y ac NEXA COPIA DE CERTIFICADO Ó INFORME TÉCNIO	Equipos que utilizan Rev vapor de agua acci cesorios	Islones de redes de distri Isorlos	bución de Vapor, sus componentes y
aldera de fluido Registro Nº irmico reuito principal de calefacción, componentes y ac NEXA COPIA DE CERTIFICADO Ó INFORME TÉCNIO	Equipos que utilizan Rev vapor de agua acci cesorios	Islones de redes de distri Isorlos	bución de Vapor, sus componentes y
aldera de fiuldo Registro Nº remico Registro Nº reculto principal de calefacción, componentes y acinexa COPIA DE CERTIFICADO Ó INFORME TÉCNIO PRO GRAMACION MATERIA (*)	Equipos que utilizan Rev vapor de agua acco cesorios  CO DE REVISIONES Y PRUEBAS ANTER	Islones de redes de distri Isorios YOR	bución de vapor, sus componentes y
aldera de fluido Registro Nº irculto principal de calefacción, componentes y ac NEXA COPIA DE CERTIFICADO Ó INFORME TÉCNIO - PROGRAMACIÓN MATERIA (*) evisión externa	Equipos que utilizan Rev vapor de agua aco cesorios  CO DE REVISIONES Y PRUEBAS ANTER  MOTIVO DE LA REVISION Y/O PRUEBAS (**1)	Islones de redes de distri sorios IOR DIA/MES/AÑO	bución de vapor, sus componentes y
aldera de fluido Registro Nº rmico Registro Nº rcuito principal de calefacción, componentes y ac NEXA COPIA DE CERTIFICADO Ó INFORME TÉCNIO - PROGRAMACIÓN	Equipos que utilizan accordes accordes  CO DE REVISIONES Y PRUEBAS ANTER  MOTIVO DE LA REVISION Y/O PRUEBAS (***)  Certificación / Inscripción  Certificación / Inscripción	Islones de redes de distrisorios  TOR  DIA/MES/AÑO  24/09/18	bución de vapor, sus componentes y si HORA INICIO - HORA TÉRM 9.00 Am // 12 Am
aldera de fiuldo Registro N° reuto principal de calefacción, componentes y ac NEXA COPIA DE CERTIFICADO Ó INFORME TÉCNIO PROGRAMACION MATERIA (*) evisión externa evisión interna ueba hidrostática ueba de la(s) válvula(s) de seguridad	Equipos que utilizan accordes agua accordes CO DE REVISIONES Y PRUEBAS ANTER MOTIVO DE LA REVISION Y/O PRUEBAS (**)  Certificación / Inscripción	DIA/MES/AÑO 24/09/18 24/09/18	HORA INICIO - HORA TÉRM 9.00 Am // 12 Am 9.00 Am // 12 Am
aldera de fluido Registro Nº irculto principal de calefacción, componentes y ac NEXA COPIA DE CERTIFICADO Ó INFORME TÉCNIC - PROGRAMACIÓN - MATERIA (*) evisión externa	Equipos que utilizan accosorios  CO DE REVISIONES Y PRUEBAS ANTER  MOTIVO DE LA REVISION Y/O PRUEBAS /**  Certificación / Inscripción  Certificación / Inscripción  Certificación / Inscripción	DIA/MES/AÑO 24/09/18 24/09/18 24/09/18	HORA INICTO – HORA TERM  9.00 Am // 12 Am  9.00 Am // 12 Am  9.00 Am // 12 Am
eldera de fiuldo Registro N° reulto principal de calefacción, componentes y ac  NEXA COPIA DE CERTIFICADO Ó INFORME TÉCNIO  PROGRAMACIÓN  MATERIA (*)  EVISIÓN externa  EVISIÓN interna  Tueba hidrostática  Tueba de la (s) válvula (e) de seguridad alderas, autociaves, equipos, redes y circuitos)  Tueba de la red de distribución de vapor.	Equipos que utilizan accosorios  CO DE REVISIONES Y PRUEBAS ANTER  MOTIVO DE LA REVISION Y/O PRUEBAS /**  Certificación / Inscripción  Certificación / Inscripción  Certificación / Inscripción	DIA/MES/AÑO 24/09/18 24/09/18 24/09/18	HORA INICTO – HORA TERM  9.00 Am // 12 Am  9.00 Am // 12 Am  9.00 Am // 12 Am
aldera de fiuldo Registro N° reuito principal de calefacción, componentes y ac  NEXA COPIA DE CERTIFICADO Ó INFORME TÉCNIC  PROGRAMACIÓN  MATERIA (*)  Evisión externa  evisión interna  rueba hidrostática  rueba de la(s) válvula(s) de seguridad  alderas, autoclaves, equipos, redes y circuitos)  rueba de acumulación de vapor  evisión de la red de distribución de vapor,  imponentes y accessorios  evisión de la red de distribución de vapor,  imponentes y accessorios	Equipos que utilizan accosorios  CO DE REVISIONES Y PRUEBAS ANTER  MOTIVO DE LA REVISION Y/O PRUEBAS /**  Certificación / Inscripción  Certificación / Inscripción  Certificación / Inscripción	DIA/MES/AÑO 24/09/18 24/09/18 24/09/18	HORA INICTO – HORA TERM  9.00 Am // 12 Am  9.00 Am // 12 Am  9.00 Am // 12 Am
aldera de fiuldo Registro N° reuito principal de calefacción, componentes y ac NEXA COPIA DE CERTIFICADO Ó INFORME TÉCNIO PROGRAMACIÓN MATERIA (*) evisión externa evisión interna ueba hidrostática ueba de la(s) válvula(s) de seguridad alderas, autoclaves, equipos, redes y circuitos)	Equipos que utilizan accocesorios  CO DE REVISIONES Y PRUEBAS ANTER  MOTIVO DE LA REVISION Y/O PRUEBAS (**)  Certificación / Inscripción  Certificación / Inscripción  Certificación / Inscripción	DIA/MES/AÑO 24/09/18 24/09/18 24/09/18	HORA INICIO - HORA TÉRM  9.00 Am // 12 Am

Declaro estar en conocimiento del D.S.Nº 10/2012 de Minsal y conforme a art. Nº 76 aviso a la autoridad sanitaria de las revisiones y pruebas a realizar. En caso de suspender el trabajo, se comunicará él o los motivos, con a lo menos 5 horas anticipadas a la hora programada.

Firma del Propietario o Usuario

em

Fecha: 24/09/18

1/1

SEREMI DE SALUD AUTORIDAD SANITARIA OSORNO 2 5 SEP 2013

OF. DE PARTES RECEPCION



# SOLICITUD PARA OTORGAR NÚMERO DE REGISTRO DE CALDERAS Y AUTOCLAVES - D.S. N° 10/2012

Coordenadas UTM WGS84, las que contienen 6 y 7 cifras respectivamente (sólo para calderas de vapor fijas)  Caldera de vapor de gran presión  Caldera de fluidos térmicos  Tidustrial  Sanitario  Caldera de vapor de alta presión  Caldera de agua caliente  Caldera de vapor de mediana presión  Caldera de calefacción  Caldera de vapor de baja presión  Caldera de calefacción  Caldera de vapor de baja presión  Autoclave  Empresas de alimento  Otros  4 CARASTERISTICAS DEL EQUIPO  Fabricante  Nº de fábrica  Nº serie  Año fabricación  Presión de diseño (Kg/cm²)  Producción de vapor (Kg/h - Ton/h)  Tipo de combustible  Consumo combustible (Kg/h - m²/h - I/h)  Superficie de calefacción (m²)  Volumen agua equipo (1)  Tipo de alsiación térmica del equipo y red de distribución	S LAGOS Y
Ciudad OSORNO Región DE LOS LAGOS Org. Administrador Ley 16.744  Teléfono Fijo 64-2236290 Teléfono Célular Correo Electrónico  N° operadores CAD CITU  2 REPRESENTANTELEGAL  RUN Nombre y Apellidos MACARENA SOLEDAD MOHR TORRES  Dirección Comercial MANUEL ANTONIO MATTA N° 1115  Comuna OSORNO Ciudad OSORNO Región DE LOS LAGOS  Teléfono Fijo 64-2236290 Teléfono Célular Correo Electrónico  3 INSTALACTÓN DEL EQUIPO  Dirección MANUEL ANTONIO MATTA N° 1115  Comuna OSORNO Ciudad OSORNO Localidad OSORNO Región DE LOS LAGOS  Comuna OSORNO Ciudad OSORNO Localidad OSORNO Región DE LOS LAGOS  Comuna OSORNO Ciudad OSORNO Localidad OSORNO Región DE LOS LAGOS  Comuna OSORNO Ciudad OSORNO Localidad OSORNO Región DE LOS LOCALIDAD OSORNO Región DE LOS LOCALIDAD OSORNO Condenadas UTM WGSSE4, las que contienen 6 y 7 cifras respectivamente (sólo para calderas de vapor fijas) X  Caldera de vapor de gran presión Caldera de fluidos térmicos Industrial Sanitario Caldera de vapor de mediana presión Caldera de agua caliente Caldera de vapor de mediana presión Caldera de calefacción V Laboratorio Generación Energia Caldera de vapor de baja presión Autoclave Empresas de alimento Otros  4 CARACTERISTICAS DEL EQUIPO  Presión de trabajo (Kg/cm²) Preducción de vapor (Kg/h - Ton/h) Tipo de combustible Consumo combustible (Kg/h - m²/h - I/h)  Tipo de sistación térmica del equipo y red de distribución	<b>Y</b>
Teléfono Fijo 64-2236290 Teléfono Cejular Correo Electrónico  N° operadores CAD CTTU  2. REPRESENTANTELEGAL  RUN Nombre y Apellidos MACARENA SOLEDAD MOHR TORRES  Dirección Comercial MANUEL ANTONIO MATTA N° 1115  Comuna OSORNO Ciudad OSORNO Región DE LOS LAGOS  Teléfono Fijo 64-2236290 Teléfono Cejular Correo Electrónico  3. INSTALACTÓN DEL EQUIPO  Dirección MANUEL ANTONIO MATTA N° 1115  Comuna OSORNO Ciudad OSORNO Localidad OSORNO Región DE LOS LAGOS  Coordenadas UTM WGS84, las que contienen 6 y 7 cirras respectivamente (e/o para calderas de vapor fijas) X  Avanta  Caldera de vapor de gran presión Caldera de fluidos térmicos Industrial Sanitario  Caldera de vapor de alta presión Caldera de agua callente Caldera de vapor de mediana presión Caldera de calefacción V Laboratorio Generación Energia  Caldera de vapor de haja presión Autoclava Empresas de alimento Otros  4. CARACTERISTICAS DEL EQUIPO  T. CARACTERISTICAS DEL EQUIPO  T. CARACTERISTICAS DEL EQUIPO  T. CARACTERISTICAS DEL EQUIPO  T. CARACTERISTICAS DEL EQUIPO  Presión de trabajo (Kg/cm²) Presión de diseño (Kg/cm²) Presión máxima de trabajo (Kg/cm²)  Presión de trabajo (Kg/cm²) Presión de trabajo (Kg/cm²) Presión de trabajo (Kg/cm²) Volumen agua equipo (1: Tipo de aistación térmica del equipo y red de distribución	<b>Y</b>
RUN Nombre y Apellidos MACARENA SOLEDAD MONR TORRES  Dirección Comercial MANUEL ANTONIO MATTA № 1115  Comuna OSORNO Ciudad OSORNO Región DE LOS LAGOS  Teléfono Fijo 64-2236290 Teléfono Celular Correo Electrónico  3 INSTALACTÓN DEL EQUIPO  Dirección MANUEL ANTONIO MATTA № 1115  Comuna OSORNO Ciudad OSORNO Localidad OSORNO Región DE LOS LAGOS  Coordenadas UTM WGSR4, las que contienen 6 y 7 cirras respectivamente (sóio para calderas de vapor fijas) X  Caldera de vapor de gran presión Caldera de fluidos térmicos Industrial Sanitario  Caldera de vapor de alta presión Caldera de agua callente Caldera de vapor de mediana presión Caldera de calefacción V Laboratorio Generación Energía  Caldera de vapor de baja presión Autoclave Empresas de alimento Otros  5 CARCACTEXISTICAS DEL EQUIPO  Fiestón de trabajo (Kg/cm²) Presión de diseño (Kg/cm²) Presión de trabajo (Kg/cm²) Presión de trabajo (Kg/cm²) Presión de trabajo (Kg/cm²) Volumen agua equipo (1: Superficie de calefacción (m²) Volumen agua equipo (1: Superficie (m²) Volumen	<b>Y</b>
RUN Nombre y Apellidos MACARENA SOLEDAD MORR TORRES  Dirección Comercial MANUEL ANTONIO MATTA Nº 1115  Comuna OSORNO Ciudad OSORNO Región DE LOS LAGOS  Teléfono Fijo 64-2236290 Teléfono Celular Correo Electrónico  3 INSTALACTÓN DEL EQUIPO  Dirección MANUEL ANTONIO MATTA Nº 1115  Comuna OSORNO Ciudad OSORNO Localidad OSORNO Región DE LOS  Coordenadas UTM WGS84, las que contienen 6 y 7 cifras respectivamente (eóio para calderas de vapor fijas) X  Selectro Caldera de vapor de gran presión Caldera de fluidos térmicos Industrial Sanitario  Caldera de vapor de mediana presión Caldera de agua callente Calefacción Ciínico  Caldera de vapor de mediana presión Caldera de agua callente Empresas de alimento Otros  4 CARACTERISTICAS DEL EQUIPO  Caldera de vapor de baja presión Autoclave Empresas de alimento Otros  A CARACTERISTICAS DEL EQUIPO  Caldera de vapor de trabajo (Kg/cm²) Presión de diseño (Kg/cm²) Presión de trabajo (Kg/cm²) Presión de trabajo (Kg/cm²) Presión de trabajo (Kg/cm²) Volumen agua equipo (1: Tipo de combustible (Kg/h - m²/h - 1/h) Superficie de calefacción (m²) Volumen agua equipo (1: Tipo de alsfación térmica del equipo y red de distribución	<b>Y</b>
RUN Nombre y Apellidos MACARENA SOLEDAD MONR TORRES  Dirección Comercial MANUEL ANTONIO MATTA Nº 1115  Comuna OSORNO Ciudad OSORNO Región DE LOS LAGOS  Teléfono Fijo 64-2236290 Teléfono Celular Correo Electrónico  3 INSTALACIÓN DEL EQUIPO  Dirección MANUEL ANTONIO MATTA Nº 1115  Comuna OSORNO Ciudad OSORNO Localidad OSORNO Región DE LOS  Coordenadas UTM WGS84, las que contienen 6 y 7 cifras respectivamente (sólo para calderas de vapor fijas) X  Caldera de vapor de gran presión Caldera de fluidos térmicos Industrial Sanitario  Caldera de vapor de alta presión Caldera de agua caliente Caldera de vapor de mediana presión Caldera de calefacción V Laboratorio Generación Energia  Caldera de vapor de baja presión Autoclave Empresas de alimento Otros  4 CARACTERÉSTICAS DEL EQUIPO  4 CARACTERÉSTICAS DEL EQUIPO  5 CARACTERÉSTICAS DEL EQUIPO  6 CARACTERÍA DEL EQUIPO  6 CARACTERÍA DEL EQUIPO  6 CARACTERÍA DEL EQUIPO  6 CARACTERÍA DEL EQUIPO	<b>Y</b>
Dirección Comercial MANUEL ANTONIO MATTA Nº 1115  Comuna OSORNO Ciudad OSORNO Región DE LOS LAGOS  Teléfono Fijo 64-2236290 Teléfono Celular Correo Electrónico  3 INSTALACTÓN DEL EQUIPO  Dirección MANUEL ANTONIO MATTA Nº 1115  Comuna OSORNO Ciudad OSORNO Localidad OSORNO Región DE LOS  Coordenadas UTM WGS84, las que contienen 6 y 7 cifras respectivamente (sólo para calderas de vapor fijas) X  Caldera de vapor de gran presión Caldera de fluidos térmicos Industrial Sanitario  Caldera de vapor de alta presión Caldera de agua callente Calefacción Cinico  Caldera de vapor de baja presión Autoclave Empresas de alimento Otros  4 CARACTERISTICAS DEL EQUIPO  4 CARACTERISTICAS DEL EQUIPO  Fabricante Nº de fábrica Presión de diseño (Kg/cm²) Presión máxima de trabajo (Kg/cm²)  Presión de trabajo (Kg/cm²) Producción de vapor (Kg/h - Ton/h) Tipo de combustible  Consumo combustible (Kg/h - m²/h - 1/h)  Superficie de calefacción (m²) Volumen agua equipo (1-	<b>Y</b>
Comuna OSORNO Ciudad OSORNO Región DE LOS LAGOS  Teléfono Fijo 64-2236290 Teléfono Celular Correo Electrónico  SE INSTALACTÓN DEL EQUIPO  Dirección MANUEL ANTONIO MATTA Nº 1115  Comuna OSORNO Ciudad OSORNO Localidad OSORNO Región DE LOS  Coordenadas UTM WGS84, las que contienen 6 y 7 cifras respectivamente (sólo para calderas de vapor fijas) X  Caldera de vapor de gran presión Caldera de fluidos térmicos Industrial Sanitario  Caldera de vapor de alta presión Caldera de agua caliente Calefacción Cinico  Caldera de vapor de baja presión Autoclave Empresas de alimento Otros  4. CARASTERISTICAS DEL EQUIPO  Tifra te GASO de solution de vapor de diseño (Kg/cm²) Presión de diseño (Kg/cm²)  Presión de trabajo (Kg/cm²) Presión máxima de trabajo (Kg/cm²)  Presión de trabajo (Kg/cm²) Producción de vapor (Kg/h - Ton/h) Tipo de combustible  Consumo combustible (Kg/h - m²/h - I/h) Superficie de calefacción (m²) Volumen agua equipo (III)  Tipo de aislación térmica del equipo y red de distribución	<b>Y</b>
Teléfono Fijo 64-2236290 Teléfono Celular Correo Electrónico  3 INSTALACTÓN DEL EQUIPO  Dirección MANUEL ANTONIO MATTA Nº 1115  Comuna OSORNO Ciudad OSORNO Localidad OSORNO Región DE LOS  Coordenadas UTM WGS84, las que contienen 6 y 7 cifras respectivamente (sólo para calderas de vapor fijas) X  Caldera de vapor de gran presión Caldera de fluidos térmicos Industrial Sanitario  Caldera de vapor de alta presión Caldera de agua caliente Caleracción Ciínico  Caldera de vapor de mediana presión Caldera de calefacción V Laboratorio Generación Energia  Caldera de vapor de baja presión Autoclave Empresas de alimento Otros  1 CANACTER/ISTICAS DEL EQUIPO  Fabricantes Nº de fábrica Nº serie Año fabricación  Presión de trabajo (Kg/cm²) Presión de diseño (Kg/cm²)  Presión de trabajo (Kg/cm²) Producción de vapor (Kg/h - Ton/h) Tipo de combustible  Consumo combustible (Kg/h - m²/h - I/h) Superficie de calefacción (m²) Volumen agua equipo (III)  Tipo de alistación térmica del equipo y red de distribución	<b>Y</b>
Dirección MANUEL ANTONIO MATTA Nº 1115  Comuna OSORNO Ciudad OSORNO Localidad OSORNO Región DE LOS  Coordenadas UTM WGS84, las que contienen 6 y 7 cifras respectivamente (sólo para calderas de vapor fijas) X  Caldera de vapor de gran presión Caldera de fluidos térmicos Industrial Sanitario  Caldera de vapor de mediana presión Caldera de agua caliente Calefacción Clínico  Caldera de vapor de mediana presión Caldera de calefacción V Laboratorio Generación Energía  Caldera de vapor de baja presión Autoclave Empresas de alimento Otros  4. CANACTERISTICAS DEL EQUIPO  Fabricante Nº serie Año fabricación Presión de diseño (Kg/cm²) Presión maxima de trabajo (Kg/cm²)  Presión de trabajo (Kg/cm²) Presión maxima de trabajo (Kg/cm²)  Presión de trabajo (Kg/cm²) Tipo de combustible  Consumo combustible (Kg/h - m²/h - 1/h) Superficie de calefacción (m²) Volumen agua equipo (1)  Tipo de aistación térmica del equipo y red de distribución	<b>Y</b>
Dirección MANUEL ANTONIO MATTA Nº 1115  Comuna OSORNO Ciudad OSORNO Localidad OSORNO Región DE LOS  Coordenadas UTM WGS84, las que contienen 6 y 7 cifras respectivamente (sólo para calderas de vapor fijas) X  Caldera de vapor de gran presión Caldera de fluidos térmicos Industrial Sanitario  Caldera de vapor de alta presión Caldera de agua caliente Calefacción Clínico  Caldera de vapor de mediana presión Caldera de calefacción V Laboratorio Generación Energía  Caldera de vapor de baja presión Autoclave Empresas de alimento Otros  4 CARACTERISTICAS DEL EQUIPO  Año modificación Presión de diseño (Kg/cm²) Producción de vapor (Kg/h - Ton/h) Tipo de combustible  Consumo combustible (Kg/h - m²/h - 1/h)  Tipo de aisfacción térmica del equipo y red de distribución	<b>Y</b>
Comuna OSORNO Ciudad OSORNO Localidad OSORNO Región DE LOS Coordenadas UTM WGS84, las que contienen 6 y 7 cifras respectivamente (sólo para calderas de vapor fijas)  X  Superio Caldera de vapor de gran presión Caldera de fluidos térmicos Tindustrial Sanitario Caldera de vapor de mediana presión Caldera de agua callente Caldera de vapor de mediana presión Caldera de calefacción V Laboratorio Generación Energía Caldera de vapor de baja presión Autoclave Empresas de alimento Otros  4 GARASTERISTICAS DEL EQUIPO  Año fabricación Presión de diseño (Kg/cm²) Presión máxima de trabajo (Kg/cm²) Presión de trabajo (Kg/cm²) Presión de trabajo (Kg/cm²) Volumen agua equipo (1) Tipo de aistación térmica del equipo y red de distribución	<b>Y</b>
Caldera de vapor de gran presión Caldera de fluidos térmicos Industrial Sanitario  Caldera de vapor de alta presión Caldera de fluidos térmicos Industrial Sanitario  Caldera de vapor de alta presión Caldera de agua callente Calefacción Clínico  Caldera de vapor de mediana presión Caldera de calefacción V Laboratorio Generación Enérgia  Caldera de vapor de baja presión Autoclave Empresas de alimento Otros  4 GARASTERISTICAS DEL EQUIPO  Año modificación Presión de diseño (Kg/cm²) Presión máxima de trabajo (Kg/cm²)  Presión de trabajo (Kg/cm²) Producción de vapor (Kg/h - Ton/h) Tipo de combustible  Consumo combustible (Kg/h - m²/h - I/h) Superficie de calefacción (m²) Volumen agua equipo (1)  Tipo de aistación térmica del equipo y red de distribución	<b>Y</b>
Caldera de vapor de gran presión Caldera de fluidos térmicos Industrial Sanitario  Caldera de vapor de alta presión Caldera de agua caliente Calefacción Clínico  Caldera de vapor de mediana presión Caldera de calefacción V Laboratorio Generación Energía  Caldera de vapor de baja presión Autoclave Empresas de alimento Otros  4 CARAGTERISTICAS DEL EQUIPO  4 CARAGTERISTICAS DEL EQUIPO  Año fabricación Presión de diseño (Kg/cm²) Presión máxima de trabajo (Kg/cm²)  Presión de trabajo (Kg/cm²) Producción de vapor (Kg/h - Ton/h)  Tipo de combustible  Consumo combustible (Kg/h - m²/h - I/h)  Superficie de calefacción (m²)  Volumen agua equipo (1)  Tipo de alstación térmica del equipo y red de distribución	
Caldera de vapor de alta presión  Caldera de agua callente  Caldera de vapor de mediana presión  Caldera de calefacción  Caldera de vapor de mediana presión  Caldera de calefacción  Autoclave  Empresas de alimento  Otros  A:- CARACTERISTICAS DEL ECUTEO  Caldera de vapor de baja presión  Autoclave  Empresas de alimento  Otros  Airo Fabricas  Nº serie  Año fabricación  Presión de diseño (Kg/cm²)  Presión de trabajo (Kg/cm²)  Presión de vapor (Kg/h - Ton/h)  Tipo de combustible  Consumo combustible (Kg/h - m²/h - 1/h)  Superficie de calefacción (m²)  Volumen agua equipo (l'  Tipo de alstación térmica del equipo y red de distribución	in
Caldera de vapor de alta presión  Caldera de agua callente  Caldera de vapor de mediana presión  Caldera de calefacción  Caldera de vapor de mediana presión  Caldera de calefacción  Autoclave  Empresas de alimento  Otros  A:- CARACTERISTICAS DEL ECUTEO  Caldera de vapor de baja presión  Autoclave  Empresas de alimento  Otros  Airo Fabricas  Nº serie  Año fabricación  Presión de diseño (Kg/cm²)  Presión de trabajo (Kg/cm²)  Presión de vapor (Kg/h - Ton/h)  Tipo de combustible  Consumo combustible (Kg/h - m²/h - 1/h)  Superficie de calefacción (m²)  Volumen agua equipo (l'  Tipo de alstación térmica del equipo y red de distribución	in
Caldera de vapor de mediana presión Caldera de calefacción V Laboratorio Generación Energía Caldera de vapor de baja presión Autoclave Empresas de alimento Otros  4 CARACTERISTICAS DEL EQUIPO  Fabricante Nº de fábrica Nº serie Año fabricación Año modificación Presión de diseño (Kg/cm²) Presión máxima de trabajo (Kg/cm²)  Presión de trabajo (Kg/cm²) Producción de vapor (Kg/h - Ton/h) Tipo de combustible  Consumo combustible (Kg/h - m²/h - 1/h) Superficie de calefacción (m²) Volumen agua equipo (1)  Tipo de aistación térmica del equipo y red de distribución	in T
Caldera de vapor de baja presión  Autoclave  Empresas de alimento  Otros  4 CARACTERISTICAS DEL EQUIPO  (CARACTERISTICAS DEL EQUIP	in .
4 CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO  4 CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO  4 CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO  4 CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO  5 CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO  5 CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO  6 CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO  6 CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO  6 CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO  7 CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO  6 CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO  6 CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO  7 CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO	in
Fabricante Nº de fábrica Nº serie Año fabricación Año modificación Presión de diseño (Kg/cm²) Presión máxima de trabajo (Kg/cm²) Presión de trabajo (Kg/cm²) Producción de vapor (Kg/h - Ton/h) Tipo de combustible Consumo combustible (Kg/h - m²/h - 1/h) Superficie de calefacción (m²) Volumen agua equipo (1:	in in
Fabricante Nº de fábrica Nº serie Año fabricación Año modificación Presión de diseño (Kg/cm²) Presión máxima de trabajo (Kg/cm²) Presión de trabajo (Kg/cm²) Producción de vapor (Kg/h - Ton/h) Tipo de combustible Consumo combustible (Kg/h - m²/h - 1/h) Superficie de calefacción (m²) Volumen agua equipo (1:	in
Año modificación Presión de diseño (Kg/cm²) Presión máxima de trabajo (Kg/cm²)  Presión de trabajo (Kg/cm²) Producción de vapor (Kg/h - Ton/h) Tipo de combustible  Consumo combustible (Kg/h - m²/h - I/h) Superficie de calefacción (m²) Volumen agua equipo (I-Tipo de alsiación térmica del equipo y red de distribución	on
Presión de trabajó (Kg/cm²)  Producción de vapor (Kg/h - Ton/h)  Tipo de combustible  Consumo combustible (Kg/h - m²/h - I/h)  Superficie de calefacción (m²)  Volumen agua equipo (I  Tipo de alstación térmica del equipo y red de distribución	Maria de la companya della companya della companya della companya de la companya della companya
Consumo combustible (Kg/h - m³/h - 1/h)  Superficie de calefacción (m²)  Volumen agua equipo (l' Tipo de alstación térmica del equipo y red de distribución	<u> </u>
Tipo de alstación térmica del equipo y red de distribución	of the Photo Control of the
	· m²)
Fabricanté INDUCTO METAL Nº de fábrica S/N Nº serie AQUATUBULAR Año fábrica	
Ano modificación Volumen de agua equipo (1 - m²) 60 Tipo de combustible LENA Consumo combustible (Kg/h - m²/h Tipo de alsiación térmica del equipo y red de distribución Sin aislación - TUBEX	-1/n) 30 KG/HK
CONTROL OF THE CONTRO	
A CONTROL OF A CONTROL OF THE SAME OF THE	
	/h - (/h)
Tipo de alslación térmica del equipo y red de distribución	
Fabricante N° de fábrica N° serie Año fabrica  Año modificación Volumen del equipo (1 ~ m²) Tipo de combustible o energia utilizada	Cion
	21
	C 7559050 PM 1005750 Wp 15400
5 ACCESORIOS DE OBSERVACION, SEGURIDAD Y CONTROL AUTOMÁTICO	
Observación Seguridad Control automá	tico
Indicador de nivel de agua Válvula de seguridad X Controladores de nivel de agua	×
Manômetro X Sistema de alarma audible y visible Detectores de llama	
Medidor de temperatura de salida de gases Sellos o compuertas para alivio de sobrepresión en el hogar Presostato con diferencial ajusta	
Tapón fusible Termostato	X
6 PROFESIONAL FACULTADO PARA VERIFICAR LAS CONDÍCIONES GENERALES DE INSTALACIÓN Y REALIZAR LAS REVISIONES Y	emergence Signari
	/ PRUEBAS
Nombre y Apellidos SILVESTRE CESAR MALDONADO MEYER	/ PRUEBAS
RUN Nombre y Apellidos SILVESTRE CESAR MALDONADO MEYER  Profesión INGENIERO MECANICO Teléfono Correo Electrónico	Y PRUEBAS



# SOLICITUD PARA OTORGAR NÚMERO DE REGISTRO DE CALDERAS Y AUTOCLAVES - D.S. N° 10/2012

7 ANTECEDENTES A ADJUNTAR	
a) Informe técnico emitido por un profesional facultado, que dé cuenta del cumplimiento por una caldera o autoci b) Certificado de prueba hidráulica al término de la fabricación, respecto de calderas, autociaves y equipos que ut c) Copia del manual de operación del equipo en español (impreso o digital). d) Sistema de tratamiento de agua de alimentación. e) Catálogo de la caldera o autociave en español (impreso o digital). f) Plano general de planta, de la instalación y de la sala de caldera. En ambos casos se deberá indicar la ubicació el tipo de equipo, depósito de combustible, estanque de alimentación de agua, purgas y accesorios. g) Inscripción de la declaración en la Superintendencia de Electricidad y Combustibles SEC, de la instalación eléct his Resolución de Calificación Ambiental, cuando corresponda. i) Indicar norma de diseño y normas técnicas de construcción de la caldera y autoclave. j) Libro de vida de la caldera y autocave, foliado, tamaño oficio. k) Copia de documento que acredita el registro del equipo, cuando se trate de aquellos que han sido traslados l) Copia de documento que informa a la autoridad sanitaria regional, del traslado o baja del equipo.	tilizan vapor de agua, nuevos y sin uso. on y dirección de la red de fluido, puritós de consumo (dentificando: trica y suministro de combustibles líquidos y gaseosos.
La falta de alguno de estos antecedentes, será motivo suficiente para rechazar esta solicitud.  Fecha:  Quien suscribe declara que la información contenida en la presente solicitud y los documentos adjuntos son veridi	Nombre y Firm del Representante Legal
	- Mite Post Continue

## **INFORME TÉCNICO INDIVIDUAL**

"CONDICIONES GENERALES DE INSTALACIÓN, REVISIONES Y PRUEBAS DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LAS <u>CALDERAS DE CALEFACCIÓN</u> Y <u>CALDERAS DE FLUIDO TÉRMICO</u>, SUS COMPONENTES, ACCESORIOS Y REDES DE DISTRIBUCIÓN"

RUT		المناسب المسادلة	ersonal natural	COLMENA GOLDEN C	CROSS S.A.
Dirección MAN	NUEL ANTONIO MATTA Nº :	1115		Comuna	Osorno
Teléfono Fijo 642	236290 Teléfono Celular			Correo Electrónico	
				wite Market and the control of the c	
2 DATOS TÉCI	NICOS (individualiza	r equipo so	metido a revis	iones y pruebas	)
	DE LA FELENTEN		1. 5907		Registro S/R
Marca	INDUCTOMETAL	Modelo	INDUCTOTERM INTERIOR	Año 20	007 Horas funcionamiento 8
Número de fábrica	S/N Volumen de del equipo		Quemador Marca/modelo		
Combustible principal/consumo	Contract of the Contract of th	Combusti alternativo/co	ble	No	Potencia Térmica (kcal) 40.00
NOTA (*): PARA CAL	DERA DE CALEFACCION CON	VAPOR DE AGUA	A A PRESION INFERI	OR A 0,5 kg/cm <sup>2</sup> UTIL	IZAR EN ESTE ITEM, PAUTA INFORME
TECNICO INDIVUIDU	AL PARA CALDERA DE VAPOR	•			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
NAME OF STREET					
P. B. P. C.	DIEMETER SERVICE CONTRACTOR		ASSESSMENT OF THE PROPERTY OF		Ponistro
THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	DE FLUIDO TÉRMICO	BUT OF THE STREET			Registro  Horas funcionamiento
PARA SALES ASSA Marca		Modelo	17.500	o fabricación	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH
THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	DISTRUIDO E IRMICO  Material de fabricación	BUT OF THE STREET	Afi Tipo Fluido/v	de	Horas funcionamiento
Marca Número de fábrica Combustible	Material de fabricación	Modelo	Tipo Fluido/v	de olumen	Horas funcionamiento diario Quemador Marca/modelo
Marca Número de fábrica	Material de fabricación	BUT OF THE STREET	Tipo Fluido/v ble	de olumen Pote	Horas funcionamiento diario Quemador
Marca Número de fábrica Combustible	Material de fabricación	Modelo Combusti	Tipo Fluido/v ble	de olumen Pote	Horas funcionamiento diario Quemador Marca/modelo encia eléctrica (kw)
Marca Número de fábrica Combustible	Material de fabricación	Modelo Combusti	Tipo Fluido/v ble	de olumen Pote	Horas funcionamiento diario Quemador Marca/modelo encia eléctrica (kw)
Marca Número de fábrica Combustible principal/consumo	Material de fabricación	Modelo Combusti	Tipo Fluido/v bie onsumo	de olumen Pote	Horas funcionamiento diario Quemador Marca/modelo encia eléctrica (kw)
Marca Número de fábrica Combustible principal/consumo 3 OPERADORI	Material de fabricación ES OMPLETO	Combustil	Tipo Fluido/v ble onsumo NÚMER	de olumen Pote	Horas funcionamiento diario Quemador Marca/modelo encia eléctrica (kw) equipo eléctrico)
Marca Número de fábrica Combustible principal/consumo 3:- OPERADORI NOMBRE C	Material de fabricación ES OMPLETO	Combustil	Tipo Fluido/v ble onsumo NÚMER	de olumen Pote ()	Horas funcionamiento diario  Quemador Marca/modelo encia eléctrica (kw) equipo eléctrico)  COMPETENCIA
Marca Número de fábrica Combustible principal/consumo 3:- OPERADORI NOMBRE C	Material de fabricación ES OMPLETO	Combustil	Tipo Fluido/v ble onsumo NÚMER	de olumen Pote ()	Horas funcionamiento diario  Quemador Marca/modelo encia eléctrica (kw) equipo eléctrico)  COMPETENCIA
Marca Número de fábrica Combustible principal/consumo 3:- OPERADORI NOMBRE C	Material de fabricación ES OMPLETO	Combustil	Tipo Fluido/v ble onsumo NÚMER	de olumen Pote ()	Horas funcionamiento diario  Quemador Marca/modelo encia eléctrica (kw) equipo eléctrico)  COMPETENCIA
Marca Número de fábrica Combustible principal/consumo 3:- OPERADORI NOMBRE C	Material de fabricación ES OMPLETO	Combustil	Tipo Fluido/v ble onsumo NÚMER	de olumen Pote ()	Horas funcionamiento diario  Quemador Marca/modelo encia eléctrica (kw) equipo eléctrico)  COMPETENCIA

MATERIA (*)	FECHA		CONFORMIDAD	NO CONFORMIDAD-CAUSALES- OBSERVACIONES
Revisión externa	24/09/18	,	Equipo y accesorios en buenas condiciones	Indicar materias deficientes
Revisión interna	24/09/18	~	Equipo en buenas condiciones	Indicar materias dficientes
Verificación del funcionamiento de válvulas de alivio o de seguridad	24/09/18	,	Válvulas abren automáticamente a una sobrepresión de los circuitos involucrados. Presión de apertura 3 Kg/cm2	Válvulas no responden a una sobrepresión Indicar causas
Verificación del funcionamiento de termostato	24/09/18	v	Termostato operativo. Desviación de la lectura inferior a 5 %. Temperatura de prueba: 40°C	No conformidad Indicar deficiencias
Revisión del circuito de calefacción, componentes y accesorios	24/09/18	,	Cumple con requisitos que indica normativa	No conformidad Indicar deficiencias
Pruebas especiales			Indicar tipo de prueba y resultado	No conformidad Indicar deficiencias

#### 5.- CONDICIONES GENERALES DE LA INSTALACIÓN

Materias a desarrollar:

Título III. \*De las condiciones generales de instalación y seguridad de las calderas de calefacción y calderas de fluidos térmicos" Párrafos I y II

Título IV "De los combustibles

CONCLUS	CIONES
FECHA	ESTADO
	CONFORMIDAD:
	El conjunto comprendido por una caldera de calefacción (o de fluido térmico), el circuito, los componentes, su emplazamiento, e o los sistemas de combustión y accesorios del sistema, se encuentra en conformidad a los requisitos indicados en la normativa vigente
25/09/18	Este informe tiene validez siempre que el equipo identificado y sus componentes no sean intervenidos con motivo de alguna reparación, reformación y/o transformación realizada posteriormente, o bien ante daños evidentes como consecuencia inmediata de un terremoto u otros esfuerzos mecánicos imprevistos
	Vigencia de revisiones y pruebas realizadas es de tres años, fecha de vencimiento: 25/09/2021
	NO CONFORMIDAD:
	Indicar materias deficientes y/o causas de la no conformidad

س سد س	Superintendencia		TE1		OLIO INSCRIPCION
` ا حب ج	de Electricidad y		ICI		000001679388
	Combustibles			Código veri	icación : 464854
Nº Checklist	3995062	Helita Rest	Fecha y Ho	ra Inscripción:	15/11/2017 17:27
Fecha y Hora CheckList	15/11/2017			ra Confirmación de Pago:	02/11/2017 10:58
Fecta y Rola Criedass	110/102012	lists 1		ra Impresión;	15/11/2017 23:05
. Antecedentes de Ins	talador o Profesional que	declara			
iombre Completo:	CLAUDIO BERNARDINO	CARDENAS MAYORGA	<u> </u>	RUT	
micilio Particular:   ruta 215 S/N* Depto. Block		ck 🖟 🖂			
Comuna/Cluded:	Los Ángeles / Biobio	<u> </u>		Clase Licencia:	Instalador Electrico Clase C
eléfono Fijo:		Miss.		Telefono Celular:	
Correo Electrónico:		flor:			
. Antecedentes de la	Instalación				
Dirección: MANU	EL MATTA 1115 Depto. E	Block Osomo / Los Lag	os	<del></del>	
Instalación para suminis		No Tiempo de sum	inistro (dias):	Rol Propiedad:	
Proyecto de vivienda so		No fire		Instalación:	nueva
Tipo de Instalación (segi		D Acco		Declara Instalaciones E	xteriores: NO
Destino de la Propiedad		400	Detalle o	le Instalación Declarada	
Tipo de Construcción:	EDIFICIO.	H-v:	Potencia d		6 KW
ino de consedución		Ann		e Alumbrado	o kw
Potencia Total Declarad	a: 1 16	(KW)		e Climatización	0 kW
Potencia Total Instalada	:			e Computación	0 kW
Cantidad de Instalacioni		. 6		de Subestación	0 kVA
	nes en reverso de este formu	ario	- Grupo Elec	trógeno	0 kVA
,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	1	j		e Allmentador	10 m
	187		<u></u>		Walter and the second s
	1		Giro		CALEFACCI
	ropietario y/o Representar	ite cegar			2
Propietario (Particula		COLMENA GOLDEN CRO	255	i RUT	г
Nombre Completo:		MATTA 1:115 Depto. Blod			
Domicilio Particular:		Osomo / Eos Lagos	2		
Comuna/Ciudad:		2212422 7 / -	Teléfono Celul	ar.	
Telefono Fijo:		22/2422			
Correo Electrónico:					
Representante Legal	de la Empresa	FERNANDO BENAVENTI	FUNDURRAGA	RU	T 10.122.131-8
Nombre Completo:		MATTA 1115 Depto, Blod			
Domicilio Particular:		Osomo / Eos: Lagos			
Comuna/Ciudad:		2212422	Teléfono Oficir	na:	- F1 EV6
Teléfono Parlicular.		West .	T TO GOOD OTHER	Cite and the control of the control	
Comeo Electrónico:				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
		1827.52			la a esta inscripción y conforme con los decre

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá venticado en www.sec.cl TE1 FOLIO: TIMBRE:



Mesa de ayuda Fono: (56-2) 756 51 00

### Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior

Superintendencia de Electricidad y Combustibles

#### TE1

	FOLIO INSCRIPCION	
	000001679388	110
Códig	verificación: 464854	

Nº Checklist	3995062
Fecha y Hora CheckList	15/11/2017 17:27 (8.17)

Fecha y Hora Inscripción:	15/11/2017 17:27
Fecha y Hora Confirmación de Pago:	02/11/2017 10:58
Fecha y Hora Impresión:	15/11/2017 23:05

Detalle de Instalaciones

Соп	Dirección	松	ROL	Tipo Instalación	Cantidad Instalación (A)	Potencia Unitaria (B)	Potencia Total kW (AxB)
1	MATTA 1115	fare 🖠		D	1 1	6	
	1	Total			1 1		61

Mesa de ayuda Fono: (56-2) 756 51 00

Esta inscripción no constituye aprobación por parte de SEC. La modificación de las condiciones originales de la insutación deja sin efecto ál presente documento. El presente documento silve para solicitar el suministro a la Empresa Eléctica y para los transas Municip

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificarlo en www.sec.cl TE1 FOLIO: TIMBRE:



ORD. Nº \_\_\_\_\_/

MAT: Comunica número de registro de Equipo que se indica.

Osorno, 08 de octubre de 2018.

DE: FELIPE VERGARA LAGOS

JEFE OFICINA PROVINCIAL OSORNO

SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD

A: MACARENA MOHR TORRES

COLMENA GOLDEN CROSS S.A.

MANUEL ANTONIO MATTA Nº 1115 - OSORNO

Atendiendo a lo solicitado, y en cumplimiento al artículo 3º del Decreto Supremo Nº 10 del año 2012 del Ministerio de Salud, que Aprueba el Reglamento de Calderas, Autoclaves y Equipos que Utilizan Vapor de Agua, comunico a Ud. número de Registro Regional, correspondiente al siguiente equipo:

5 Lts/Hr
esyllythic error (a)
and high are training
Los Lagos

NUMERO DE REGISTRO REGION DE LOS LAGOS, OFICINA OSORNO

OSO - 417 AC

La modificación o cambio de alguno de los antecedentes presentados para su incorporación al registro, debe contar con autorización previa de la Autoridad Sanitaria.

CONTRÓLESE, El pago del arancel ascendente a \$6.200, acreditado mediante comprobante de recaudación Nº 18S1009-1701, tramite 1810392324 de fecha 25 de septiembre de 2018, e ingrésese en el ítem correspondiente.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

"Por orden de la Secretaria Regional Ministerial De Salud Región de Los Lagos"

EELIPE VERGARA LAGOS

JEFE OFICINA PROVINCIAL OSORNO
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD

REGION DE LOS LAGOS

CPV/ MOG/mog DISTRIBUCIÓN:

- Interesado (2 copias)
- Jefe Acción Sanitaria
- Unidad de Salud Ocupacional
- Jefatura oficina de partes
- Archivo digital



## FORMULARIO PARA AVISAR A SEREMI DE SALUD MATERIA QUE INDICA (art. 76 D.S. 10/2012 MINSAL)

# REVISIONES Y PRUEBAS DE CALDERAS, AUTOCLAVES, EQUIPOS QUE UTILIZAN VAPOR DE AGUA, ACCESORIOS Y REDES DE DISTRIBUCIÓN

Funcionario Marcelo Orrego	Correo Electrónico				
2.– Propietario del Equipo					
RUT R	lazón social o personal natural	COLMENA GOL	DEN CRO	SS S.A	
Dirección MANUEL ANTONIO MATT	'A N° 1115	Comuna	OSORNO		
Teléfono Fijo 642236290 Teléfono Celular		Correo Electrónico			
3 PROFESIONAL FACULTADO					
RUN	Nombre Silvestre César Ma	Idonado Meyer	With a higher and statements	A A STATE OF THE S	200000000000000000000000000000000000000
Dirección Manuel Rodriguez Nº 317	disecting ration (CCC)	Comuna	Puerto Mo	ontt	
Teléfono 65-2714644 /	Registro Nº 7 Resol. 0621/1985	Seremi de Salud	Llanchipal		
Caldera de fluido		Caldera de Isiones de redes de dis esorios	calefacción stribución de v	✓ Registro N° /apor, sus compone	7 A C
Caldera de vapor Registro Nº A	equipos que utilizan Revaron de agua aco	ísiones de redes de dis esorios	A Commence		7 A C
Caldera de vapor Registro Nº A Caldera de fluido Registro Nº E Circulto principal de calefacción, componentes y aco	equipos que utilizan Rev rapor de agua aco esortos D DE REVISIONES Y PRUEBAS ANTER	isiones de redes de dis esorios L'OR	stribución de v	rapor, sus compone	si n
Caldera de vapor Registro Nº A Caldera de fluido Registro Nº E térmico Circulto principal de calefacción, componentes y aco ANEXA COPIA DE CERTIFICADO Ó INFORME TÉCNICO	equipos que utilizan Revaron de agua aco	isiones de redes de dis esorios LIOR DIA/MES/AF	stribución de v	Apor, Sus compone	si n
Caldera de vapor Registro Nº A Caldera de fluido Registro Nº E Circulto principal de calefacción, componentes y aco ANEXA COPIA DE CERTIFICADO Ó INFORME TÉCNICO 5 - PROGRAMACIÓN NATERIA (*)	equipos que utilizan Rev rapor de agua aco esortos D DE REVISIONES Y PRUEBAS ANTER	isiones de redes de dis esorios L'OR	stribución de v	HORA INICIO - H	si n ora términ 12 Am
Caldera de vapor Registro N° A Caldera de fluido Registro N° E Circulto principal de calefacción, componentes y aco ANEXA COPIA DE CERTIFICADO Ó INFORME TÉCNICO S PROGRAMACIÓN MATERIA (*) Revisión externa	equipos que utilizan Rev rapor de agua Rev esorios  D DE REVISIONES Y PRUEBAS ANTER MOTIVO DE LA REVISION Y/O PRUEBAS (**)	isiones de redes de dis esorios LIOR DIA/MES/AF	stribución de v	Apor, Sus compone	si n ora términ 12 Am
Caldera de vapor Registro Nº A Caldera de fluido Registro Nº E Circuito principal de calefacción, componentes y aco ANEXA COPIA DE CERTIFICADO Ó INFORNE TÉCNICO SI- PROGRAMACIÓN MATERIA (*) Revisión externa Revisión interna	equipos que utilizan Revalor de agua aconescrios  D DE REVISIONES Y PRUEBAS ANTER  MOTIVO DE LA REVISION Y/O PRUEBAS (**)  Certificación / Inscripción	isiones de redes de disesorios  ZOR  DIA/MES/AF  24/09/18	stribución de v	HORA INICIO - H	si n ORA TÉRMIN 12 Am
Caldera de vapor Registro Nº A Caldera de fluido Registro Nº E Caldera de fluido Registro Nº E Circuito principal de calefacción, componentes y aco ANEXA COPIA DE CERTIFICADO Ó INFORME TÉCNICO SI- PROGRAMACIÓN MATERIA (*) Revisión externa Revisión interna Prueba hidrostática Prueba de la(s) válvula(s) de seguridad	equipos que utilizan Revalor de agua accesorios  De revisiones y pruebas antes  Motivo de la revision y/O  Certificación / Inscripción  Certificación / Inscripción		stribución de v	HORA INICIO - H 9.00 Am //	si n ORA TÉRMIN 12 Am 12 Am
Caldera de vapor Registro Nº A  Caldera de fluido Registro Nº S  Circuito principal de calefacción, componentes y aco  ANEXA CÓPIA DE CERTIFICADO Ó INFORME TÉCNICO  S PROGRAMACIÓN	equipos que utilizan accesorios  De REVISIONES Y PRUEBAS ANTER  MOTIVO DE LA REVISION Y/O  Certificación / Inscripción  Certificación / Inscripción  Certificación / Inscripción	DIA/MES/AR  24/09/18  24/09/18	stribución de v	HORA INICIO - H 9.00 Am // 9.00 Am //	si n ORA TÉRMIN 12 Am 12 Am
Caldera de vapor Registro Nº A Caldera de fluido Registro Nº E Calculto principal de calefacción, componentes y aco ANEXA COPIA DE CERTIFICADO Ó INFORME TÉCNICO  S PROGRAMACIÓN MATERIA (*)  Revisión externa Revisión interna Prueba hidrostática Prueba de la(s) válvula(s) de seguridad (calderas, autoclaves, equipos, redes y circuitos) Prueba de acumulación de vapor.  Revisión de la red de distribución de vapor.	equipos que utilizan accesorios  De REVISIONES Y PRUEBAS ANTER  MOTIVO DE LA REVISION Y/O  Certificación / Inscripción  Certificación / Inscripción  Certificación / Inscripción	DIA/MES/AR  24/09/18  24/09/18	stribución de v	HORA INICIO - H 9.00 Am // 9.00 Am //	si n ORA TÉRMIN 12 Am 12 Am
Caldera de vapor Registro Nº A Caldera de fiuldo Registro Nº E Circulto principal de calefacción, componentes y aco ANEXA COPIA DE CERTIFICADO Ó INFORME TÉCNICO S PROGRAMACIÓN NATERIA (*) Revisión externa Revisión interna Prueba de la(s) válvula(s) de seguridad (calderas, autoclaves, equipos, redes y circultos) Prueba de acumulación de vapor	equipos que utilizan accesorios  De REVISIONES Y PRUEBAS ANTER  MOTIVO DE LA REVISION Y/O  Certificación / Inscripción  Certificación / Inscripción  Certificación / Inscripción	DIA/MES/AR  24/09/18  24/09/18	No	HORA INICIO - H 9.00 Am // 9.00 Am //	ora TÉRMIN 12 Am 12 Am 12 Am 12 Am

Declaro estar en conocimiento del D.S.Nº 10/2012 de Minsal y conforme a art. Nº 76 aviso a la autoridad sanitaria de las revisiones y pruebas a realizar. En caso de suspender el trabajo, se comunicará él o los motivos, con a lo menos 5 horas anticipadas a la hora programada.

Firma del Propietario à Usuario
MACANISMA Sucursal Cross
MACANISMA Sucursal Cross
Colmena Godne

Fecha: 24/09/18

1/1

CHTCPIDAD SANCTURE DECEME 25 SET 2017

OF, DE PARTES RECEPCION



# SOLICITUD PARA OTORGAR NÚMERO DE REGISTRO DE CALDERAS Y AUTOCLAVES - D.S. Nº 10/2012

1 - PROPIETARIO DEL EQUIPO RUT	Nombre o Razón Social COLME	NA GOLDEN CROSS S.A.	
Dirección MANUEL ANTONIO MAT	TA Nº 1115	Comuna 0	SORNO
Ciudad OSORNO	Región DE LOS LAGOS	Org. Administrador Ley 16	744
Teléfono Fijo 64-2236290	Teléfono Celular	Correo Electrónico	
Nº operadores	CAD	cm	
2 REPRESENTANTE LEGAL			
	Nombre y Apellidos MACAR	ENA SOLEDAD MOHR TORRES	
RUN MANUEL ANTON	IIO MATTA Nº 1115		
	Ciudad OSORNO	Región	DE LOS LAGOS
Comuna OSORNO Teléfono Fijo 64-2236290	Teléfono Celular	Correo Electrónico	
ALTONO VIET DE LA COMPANSION DE LA COMPA	Telepolio Celciai		
3 - INSTALACIÓN DEL EQUIPO  Dirección MANUEL ANTONIO MAT	TA Nº 1115		
Comuna OSORNO	Cluded OSORNO	Localidad OSORNO	Región DE LOS LAGOS
Coordenadas UTM WGS84, las que con	tienen 6 y 7 cifras respectivamente (sólo para c	alderas de vapor fijas)	X   Y
	EMPUTO		Dec
Caldera de vapor de gran presión	Caldera de fluidos térmicos	Industrial	Sanitario
Caldera de vapor de alta presión	Caldera de agua callente	Calefacción	Clínico
Caldera de vapor de mediana presión	Caldera de calefacción 📝 🗸	Laboratorio	Generación Energía
Caldera de vapor de baja presión	Autoclave	Empresas de alimento	Otros
4 CARACTERÍSTICAS DEL EQUID		Control Constitution	
Fabricante	Nº de fábrica	Nº serie	Año fabricación
Año modificación	Presión de diseño (Kg/cm²)	1/gmakerasadad	ón máxima de trabajo (Kg/cm²)
Presión de trabajo (Kg/cm²)	Producción de vapor (Kg/h - Ton/h)	<u> </u>	e combustible
Consumo combustible (Kg/h - m³/h -		de calefacción (m²)	Volumen agua equipo (I - m³)
Tipo de aislación térmica del equipo y		Transferrential Commission of the Commission of	
District Control of the Control of t	dagua osa kateraccion vio sammada		
Fabricante FONDIERE SIME	Nº de fábrica 2701370581	N° serio 1-R5	Año fabricación 1993
Esteritury (d)	ien de agua equipo (1 - m³) 33 Tipo de cor	nbustible DIESEL Cons	imo combustible (Kg/h - m³/h - l/h) 2-5 Kg/hr
Tipo de aislación térmica del equipo y	red de distribución Lana Mineral TUBEX		<u> 1999-1990 - Japan Santi Francis, ar et al 1990 de 19</u>
. September of the original reco	NAMES AND		
Fabricante	Nº de fábrica	Nº serie	Año fabricación
president and a second a second and a second a second and	en de fluido equipo (l - m³) Tipo de com	bustible Con	sumo combustible (Kg/h - m³/h - l/h)
Tipo de fluido	Tipo de aislación térmica del eq	ulpo y red de distribución	
Fabricante	Nº de fábrica	Nº serie	Año fabricación
Año modificación Vole	umen del equipo (I - m³) Tipo de com	bustible o energia utilizada	
Presión de diseño (Kg/cm²)	Presión máxima de trabajo (Kg/c	m²) Pre	sión de trabajo (Kg/cm²)
Genera vapor	Recibe vapor	Númer	o de cuerpos de presión
V- Vocasopyos Da Ossabyacy	ON, SEGURIDAD Y CONTROL AUTOMÁTICO		
Observación	Segurid		Control automático
Indicador de nivel de agua	Válvola de seguridad	x	Controladores de nivel de agua X
Manómetro	X Sistema de alarma audible y visible		Detectores de lláma
Medidor de temperatura de salida de ga	ses Sellos o compuertas para alivio de so	brepresión en el hogar P	resostato con diferencial ajustable o digital
	Tapón fusible	7	ermostato X
6 PROFESIONAL FACULTADO P	ARA VERIFICAR LAS CONDICIONES GENE	RALES DE INSTALACIÓN Y REA	LLÍZAR LAS REVISIONES Y PRUEBAS
RUN 7 7 3 2 8	0 2 - 5 Nombre y Apellidas SILVE	STRE CESAR MALDONADO MEYER	
Profesión INGENIERO MECANIO	O Teléfono 93982903	Correo Electrónico is	sichile@gmail.com
Nº de registro 7 Nº Resolución (	0621 / Fecha 24/09/1985 / SEREMI de S	Salud que la otorga LLANCHIPAL	
<u> 200 an Santak</u>		rangement and selection of the second	



### SOLICITUD PARA OTORGAR NÚMERO DE REGISTRO DE CALDERAS Y AUTOCLAVES - D.S. Nº 10/2012

#### 7.- ANTECEDENTES A ADJUNTAR

- Informe técnico emitido por un profesional facultado, que dé cuenta del cumplimiento por una caldera o autodave de las exigencias de este reglamento. Certificado de prueba hidráulica al término de la fabricación, respecto de calderas, autodaves y equipos que utilizan vapor de agua, nuevos y sin uso. Copia del manual de operación del equipo en español (impreso o digital). Sistema de tratamiento de agua de alimentación. Catálogo de la caldera o autodave en español (impreso o digital). Plano general de planta, de la instalación y de la sala de caldera. En ambos casos se deberá indicar la uticación y dirección de la red de fluido, puntos de consumo identificando el tipo de equipo, depósito de combustible, estanque de alimentación de agua, purgas y accesorios.
  Inscripción de la declaración en la Superintendencia de Electricidad y Combustibles SEC, de la instalación eléctrica y suministro de combustibles líquidos y gaseosos. Resolución de Calificación Ambiental, cuando corresponda.
  Indicar norma de diseño y normas técnicas de construcción de la caldera y autoclave.
  Ubro de vida de la caldera y autoclave, foliado, tamaño ofició.
  Copia de documento que acredita el registro del equipo, cuando se trate de aquellos que han sido trasladados o transferidos
  Copia de documento que acredita el registro del equipo, cuando se trate de aquellos que han sido trasladados o transferidos
  Copia de documento que informa a la autoridad sanitaria regional, del traslado o baja del equipo.

La falta de alguno de estos antecedentes, será motivo suficiente para rechazar esta solicitud.

Fecha:\_25/09/2018

Quien suscribe declara que la información contenida en la presente solicitud y los documentos adjuntos son veridicos.

RENA MOHR Sal Colmeria Constant Cross

FECHA: 25/09/18

## **INFORME TÉCNICO INDIVIDUAL**

"CONDICIONES GENERALES DE INSTALACIÓN, REVISIONES Y PRUEBAS DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LAS <u>CALDERAS DE CALEFACCIÓN</u> Y <u>CALDERAS DE FLUIDO TÉRMICO</u>, SUS COMPONENTES, ACCESORIOS Y REDES DE DISTRIBUCIÓN"

1 PROPIETAR	IO DEL EQUIPO		##(L=101= 1 ) =\\\			
RUT	R	azón social o per	sonal natural	COLMENA GOLDEN	CROSS S.A.	
Dirección MAN	UEL ANTONIO MATTA Nº 1	1115		Comuna	Osorno	
Teléfono Fijo 6422	236290 Teléfono Celular			Correo Electrónico		10 No.
STATE OF THE PARTY	NICOS (individualiza	r equipo som	etido a revis	siones y prueba	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	
Marca	FONDIERE SIME	Modelo	1-R5	Año fabricación	Registro 1993 Hor	S/R as funcionamiento 8 diario
Número de fábrica	2701370581 Volumen de	agua 33 Lts	Quemador Marca/modelo	DIELLO AO CE	Nº	
Combustible principal/consumo	DIESEL 2.3-5 KG/HR	Combustible alternativo/con	e //	No No		řérmica (kcal) <sub>47.20</sub>
TECNICO INDIVUIDU	DERA DE CALEFACCIÓN CON AL PARA CALDERA DE VAPOR					Charles and the second
ZIZI- (VALIDIERA	DE FLUIDO TÉRMICO		Profit all tax			Registro
Marca		Modelo	A	Año fabricación Horas funcionami diario		
Número de fábrica	Material de fabricación			ro de Quemador Volumen Marca/modelo		
Combustible principal/consumo		Combustible alternativo/con		P	otencia eléctric (equipo eléctr	
3 OPERADOR!	E <b>S</b>					
NOMBRE C	OMPLETO	RUN	NÚMER	O CERTIFICADO		COMPETENCIA
Jose Saldi	via Soto	7.710.249-3	ACI	(S Abril del 2001		Operador de caldera
			1			

MATERIA (*)	FECHA		CONFORMIDAD	NO CONFORMIDAD-CAUSALES- OBSERVACIONES
Revisión externa	24/09/18	-	Equipo y accesorios en buenas condiciones	Indicar materias deficientes
Revisión Interna	24/09/18	-	Equipo en buenas condiciones	Indicar materias dficientes
Verificación del funcionamiento de válvulas de alivio o de seguridad	24/09/18	~	Válvulas abren automáticamente a una sobrepresión de los circuitos involucrados. Presión de apertura 3 Kg/cm2	Válvulas no responden a una sobrepresión Indicar causas
Verificación del funcionamiento de termostato	24/09/18	,	Termostato operativo. Desviación de la lectura inferior a 5 %. Temperatura de prueba: 40°C	No conformidad Indicar deficiencias
Revisión del circuito de calefacción, componentes y accesorios	24/09/18		Cumple con requisitos que indica normativa	No conformidad Indicar deficiencias
Pruebas especiales			Indicar tipo de prueba y resultado	No conformidad Indicar deficiencias

#### 5.- CONDICIONES GENERALES DE LA INSTALACIÓN

Materias a desarrollar:

Título III. "De las condiciones generales de instalación y seguridad de las calderas de calefacción y calderas de fluidos térmicos" Párrafos I y II

Título IV "De los combustibles

- CONCLUS	STONES
FECHA	ESTADO
25/09/18	CONFORMIDAD:  El conjunto comprendido por una caldera de calefacción (o de fluido térmico), el circuito, los componentes, su emplazamiento, e o los sistemas de combustión y accesorios del sistema, se encuentra en conformidad a los requisitos indicados en la normativa yigente
	Este informe tiene validez siempre que el equipo identificado y sus componentes no sean intervenidos con motivo de algun- reparación, reformación y/o transformación realizada posteriormente, o bien ante daños evidentes como consecuencia inmediat de un terremoto u otros esfuerzos mecánicos imprevistos
	Vigencia de revisiones y pruebas realizadas es de tres años, fecha de vencimiento: 25/09/2021
	NO CONFORMIDAD:
	Indicar materias deficientes y/o causas de la no conformidad

Firma del Profesional facultado 30 E 1 1 5 M L M. 1

# INSTRUCCIONES

DE

INSTALACIÓN.

<u>OPERACIÓN</u>

Y

**MANTENIMIENTO** 

DE LA

CALDERA A LEÑA

## MENOR INVERSIÓN INICIAL

COSTO DE COMBUSTIBLE CERO (cuando se dispone de leña propia)

COSTO DE
COMBUSTIBLE
EQUIVALENTE A 25%
DEL GAS LICUADO
(cuando se compra la leña)

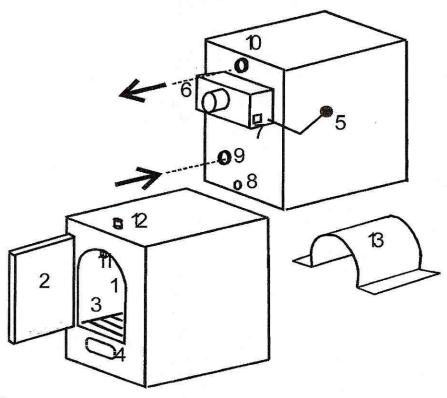
CALEFACCIÓN EN TODOS
LOS AMBIENTES

UN SOLO FUEGO PARA TODA LA OFICINA-CASA

ACEPTA TRONCOS GRANDES

SIN HUMO EN LOS AMBIENTES

### 1. DESCRIPCION DE LA CALDERA



- 1.Hogar.
- 2.Puerta estanca
- 3.Parrilla
- 4.Entrada de aire
- 5. Palanca de cierre de mariposa de tiraje
- 6.Caja de humos posterior
- 7. Puerta de inspección y limpieza
- 8.Purga
- 9. Retorno de agua tibia del edificio
- 10. Salida de agua caliente al edificio
- 11. Tapón fusible.
- 12. Cupla para termostato (caldera a gas o gas oil)
- 13. Deflector de humos para limitación de fuego (accesorio opcional).

#### 2. PARÁMETROS DE CALCULO:

#### 1.1 Temperatura de agua de calefacción:

\*\*\* RADIADORES: Se utilizará una temperatura de agua calefacción de 90 °C.

\*\*\* LOSA RADIANTE: 45/50 °C.

Las instalaciones con losa radiante deberán contar con un sistema automático de regulación de temperatura y un sistema de seguridad que impida que el agua ingrese a las losas a mayor temperatura que la indicada.

#### 1.2 Temperatura para el interior de la vivienda:

Para zonas rurales se sugiere utilizar 18 °C.

#### 1.3 Temperatura ambiente exterior:

Depende de la localización del edificio. Conviene adoptar un valor que cubra el 98 % de los días del invierno.

#### 3. UBICACIÓN DE LA CALDERA

La caldera debe ser ubicada en un lugar con espacio suficiente como para poder acceder, en lo posible, a todo su perímetro. De esta manera nos aseguramos que podrá ser realizada cualquier tarea de mantenimiento.

Es conveniente prever un espacio de 50 cm en la mayor parte de su perímetro.

Controle que no haya material de construcción combustible (paredes y techos de madera o plástico), cerca de la puerta de la caldera.

La caldera posee una puerta de carga de leña totalmente estanca, eso implica que cuando la misma está cerrada no hay posibilidad que ingrese humo u olor a la habitación. Por otra parte recuerde que si abre la mariposa trasera de la caldera tampoco saldrá humo aunque abra la puerta de la caldera en funcionamiento.

Es interesante aprovechar el calor que disipa el recipiente de la caldera y el tramo de chimenea interior. Para ello se deberá colocar la caldera en un ambiente habitado como la cocina o el comedor.

Por razones de seguridad nunca se colocará en un dormitorio, baño o pasillo de dormitorios.

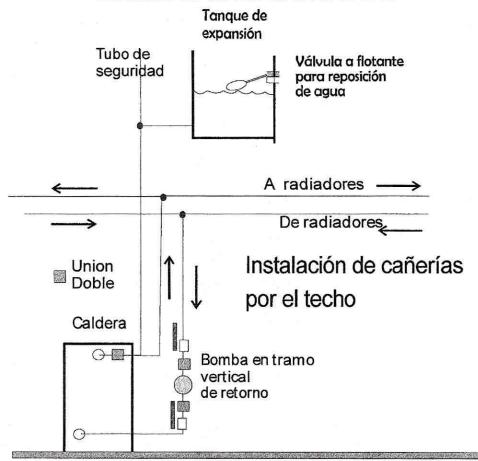
Colocar la caldera dentro de la casa evita al que la atiende salir del ambiente calefaccionado.

Por razones de decoración se podrá disimular la caldera con una mampara o construcción similar.

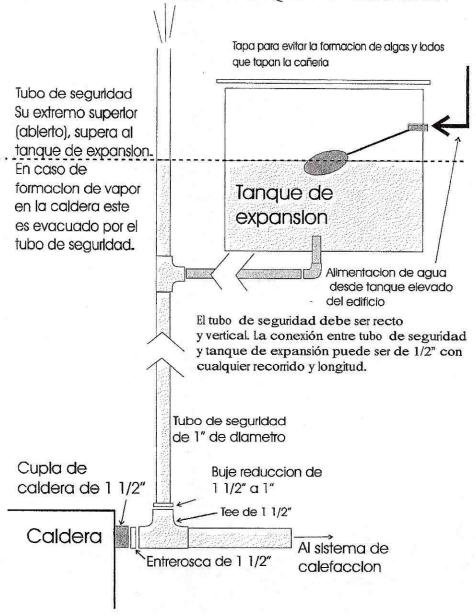
En todos los casos deberemos asegurarnos que la sala donde se encuentra la caldera posea una ventilación natural con abertura permanente al exterior de 20 x 20 cm como mínimo.

#### 4. INSTALACIÓN DE LA CALDERA

Obsérvese que el tubo de seguridad está conectado a la caldera sin válvulas esféricas de corte.



## ESQUEMA PARA LA CONEXION DE TUBO DE SEGURIDAD Y TANQUE DE EXPANSION



En los dibujos adjuntos se puede observar los detalles de la disposición de la cañería de calefacción para las dos opciones posibles: a la altura del zócalo o a la altura del techo.



Enumeraremos a continuación las ventajas y desventajas de cada disposición.

#### ZÓCALO:

#### Ventajas:

- Tareas de montaje más cómodas
- Venteos sólo en radiadores

#### Desventajas:

 Para atravesar puertas es necesario pasar la cañería por debajo del piso, dejando un "valle" que puede acumular sedimentos o pequeñas piedras. Otra alternativa sería pasar la cañería por encima del dintel, en este caso se produce una "cima" que acumula aire, el cual deberá ser venteado con una válvula de venteo, a menos que nos aseguremos una velocidad del agua suficiente para arrastrar los globos.

#### TECHO:

#### Ventajas:

- No se presenta el problema de tener que atravesar puertas.
- Se disimula făcilmente con cajón de yesería por ejemplo.

#### Desventajas:

- · Posibles pasajes a través de vigas de hormigón armado.
- Mayor cantidad de cañería porque cada radiador implica dos derivaciones verticales hasta este.
- Venteos en los extremos de las cañerías.

#### **RADIADORES:**

#### Fundición de hierro:

Material tradicional, larga vida comprobada. Dificultad actual en el abastecimiento.

#### Aluminio:

La temperatura de trabajo de las instalaciones de calefacción a leña es de 90 oC, con posibilidades de alcanzar 100 oC.

Algunos fabricantes no recomiendan usar sus radiadores de aluminio, si van a trabajar con agua a 100 oC.

Otros fabricantes indican que sus radiadores pueden trabajar incluso con vapor. Pero para la garantía exigen tanque de expansión cerrado. Se deberá consultar al proveedor.

#### Acero:

Los radiadores son modelos propios construidos con acero soldado. Son aptos para trabajar con altas temperaturas y con vapor.

Construidos en una sola pieza: no poseen juntas, empalmes ni partes roscadas.

Soportan cualquier golpe (en el transporte o en funcionamiento) sin quebrarse.

Gran resistencia a la corrosión del agua de calefacción. Es decir no necesitan tubos con barrera de oxígeno, sino que puede usarse tubo de termofusión (apto para agua caliente) común.

Esta posibilidad implica un importante ahorro en el costo de la instalación por cuanto permite utilizar el tubo de menor precio en plaza.

Los radiadores vienen con fuertes patas para apoyar en el piso.
Esto implica que no es necesario amurar con un albañil las ménsulas soporte en la pared.
Tarea ésta de cierta complejidad y precisión, que demora considerablemente la instalación.
Las patas de los radiadores INGEA tienen cuatro agujeros para pasar tornillos, los que serán asegurados al piso.

#### MATERIAL DE LA CAÑERÍA:

#### Hierro negro:

Material tradicional, requiere personal calificado, con suficiente habilidad para el roscado y soldadura de los accesorios.

Es atacado por la humedad ambiente y por los morteros con cal.

#### Cobre:

Requiere personal menos experto que para el hierro negro.

Conviene soldarlo con bronce (soldadura fuerte).

Si se lo instala con soldadura blanda (aleación de estaño) requiere experiencia en el proyecto de los soportes de la cañería para permitir –o no- el desplazamiento de la misma cuando se dilata por temperatura.

Sino se hace así, los esfuerzos de dilatación producirán desplazamientos y pérdidas en las soldaduras.

#### Termofusión:

Fácil soldadura de tramos y accesorios.

Fácil reparación y modificación de la instalación.

Gran resistencia a la humedad ambiente.

Si se lo utiliza con radiadores de aluminio, debe usarse con capa de aluminio incorporada (barrera de oxígeno) y/o con aditivos desoxidantes en el agua, para impedir que aquellos se corroan en poco tiempo.

Todos los fabricantes indican que se los puede usar con agua a 100 oC.

#### Polietileno reticulado:

Fácil montaje de tramos y accesorios.

Los accesorios son de elevado costo (importados).

Gran resistencia a la humedad ambiente.

Si se lo utiliza con radiadores de aluminio, debe usarse con aditivos desoxidantes en el agua, para impedir que aquellos se corroan en poco tiempo.

#### TANQUE DE EXPANSIÓN:

Se coloca en un punto elevado al menos 3 metros por encima de los radiadores o caldera. Su función es reponer agua al sistema y compensar la dilatación que se produce en el agua cuando se la calienta.

Se recomienda un tamaño superior al que se usa en sistema con calderas automáticas.

El tamaño aconsejable es de 100/150 lts.

La conexión desde tanque elevado de la edificación, su válvula a flotante y su conexión al sistema deberá ser de ¾ de pulgada para compensar rápidamente el alto consumo de agua que pueda producirse por la vaporización circunstancial causada por temperatura extrema del agua de circulación.

#### CHIMENEA:

Su diámetro deberá ser similar al de la salida de humos de la caldera.

Deberá estar construida con material incombustible (chapa de acero galvanizado o mampostería).

La temperatura normal de trabajo de la chimenea será de 150/200 oC, valor sustancialmente menor que la temperatura de chimenea de un hogar o salamandra común que requiere conductos de fundición de hierro.

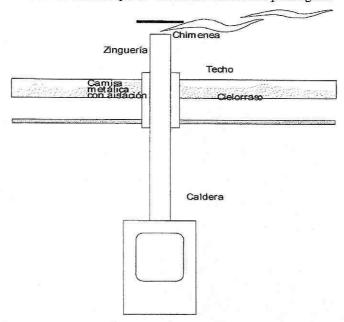
Su remate debe superar en 1,5 mts los techos circundantes.

IMPORTANTE: La chimenea construída con chapa de hierro, galvanizada o no, debe estar perfectamente separada del material combustible del techo (madera) porque sino podrá calentar el mismo y producir un incendio.

La chimenea de hierro, con los años, termina picándose y agujereándose permitiendo que las chispas de los humos se dispersen dentro del cielorraso produciendo un incendio a pesar de haber sido correctamente instalada y funcionar sin problemas durante varios años. Por ello, en su pasaje del cielorraso y techo, se debe colocar dentro de una camisa externa metálica y separada de la chimenea (ver dibujo).

De cualquier manera obsérvese que la chimenea de una caldera es más segura por cuanto trabaja a una temperatura mucho menor (150 oC) que la de una salamandra o cocina económica (350 oC).

Esto indica también que su vida útil es mucho más prolongada.



#### 5. CALCULO DE LA CARGA TERMICA

El cálculo de la carga térmica debe ser realizado considerando el tipo de construcción, área y espesor de paredes, techo, superficie vidriada, etc. Para ello se debe contar con los coeficientes de conductividad de cada elemento constructivo.

Si se desea disponer de un cálculo preliminar y aproximado de la carga térmica del edificio y de cada habitación, puede emplearse el siguiente método.

- 1) Calcule el volumen (v) de la habitación.
- 2) Seleccione un coeficiente (k) de carga térmica, de la tabla adjunta.
- 3) Multiplique el volumen por el coeficiente de carga térmica: v x k = CT

Temperatura exterior	Coeficiente de carga térmica (kcal/h m3)	
0 °C	36 (33)	
-5 °C	40 (37)	
-10 °C	46 (43)	

Los valores de carga térmica corresponden a una temperatura interior de 20 °C Entre paréntesis se indica la carga térmica correspondiente a una temperatura interior de 18 °C.

Para viviendas rurales se sugiere utilizar 18 °C como temperatura interior. La temperatura exterior se puede sacar de las tablas de la NORMA IRAM, donde se indica la TMD, la temperatura mínima de diseño de la localidad.

#### Ejemplo:

Tengo una habitación de 4 x 5 m con una altura de 3,5 m y quiero calcular su carga térmica con una temperatura exterior de -5 °C. La temperatura interior deseada es de 20 °C.

Volumen:  $4 \times 5 \times 3,5 = 70 \text{ m}3$ 

Coeficiente: 40

Carga térmica:  $40 \times 70 = 2800 \text{ kcal/h}$ 

Si deseo una temperatura interior de 18 °C, la carga térmica será de  $CT = 37 \times 70 = 2590 \text{ kcal/h}$ 

Este método tiende a subdimensionar la carga térmica de las habitaciones muy expuestas al viento y con paredes exteriores predominantes.

#### 6. AISLAMIENTO DE LA VIVIENDA:

Nunca será excesivo insistir sobre la conveniencia de aislar al máximo el techo, paredes, pisos y ventanas de la vivienda, porque:

- · Brinda mayor confort tanto en invierno como en verano.
- Produce importante ahorro de combustible, ahorro que cada vez será mayor dada la tendencia al aumento permanente del precio internacional del mismo.
- Recientemente han aparecido nuevos productos aislantes de alta efectividad (film reflectante).
- El dinero gastado en aislamiento se ahorra en tamaño de caldera y en cantidad de radiadores.
- · El dinero gastado en aislamiento se ahorra en combustible.

#### **TECHO O CIELORRASO:**

En el techo o cielorraso sugerimos colocar: Colchoneta de lana de vidrio de 50 mm de espesor Film de polietileno con vesículas o cápsulas cerradas con aire y con lámina reflectante de aluminio.

#### PAREDES:

En las paredes sugerimos colocar el film de polietileno con vesículas con aire y lámina reflectante de aluminio.

#### **VENTANAS:**

En las ventanas es muy conveniente colocar un doble vidrio con una cámara de aire intermedia.

Este doble vidrio se hace indispensable cuando se trata de paños fijos grandes.

#### PISO:

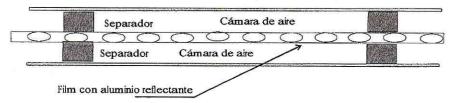
Sugerimos colocar alguna o todas estas capas de aislamiento:

- Gruesas alfombras
- · Si es posible colocar el film de polietileno mencionado anteriormente.

· Grueso contrapiso de material liviano: leka, cascotes de ladrillos común, etc.

# TODO GASTO INVERTIDO EN AISLAMIENTO ES RECUPERADO EN POCO TIEMPO. sobre todo cuando se consume combustible comercial.

## Forma correcta de colocar el film reflectante



### 7. DIMENSIONADO DE LA INSTALACIÓN:

Una vez que se posea la carga térmica de cada habitación podremos dimensionar los radiadores y luego seleccionar el diámetro de la cañería y la capacidad de la bomba de calefacción.

## Dimensionado de los radiadores:

Cada elemento de radiador de acero, de altura total 500 mm tiene una capacidad de 300 kcal/ h. con temperatura promedio de agua de calefacción de 90 °C. Por ello dividimos la carga térmica de la habitación por 300 y obtenemos la cantidad de elementos que necesitamos.

Ejemplo de cálculo:

Carga térmica: 4600 kcal/h

Cantidad de elementos = 4600 / 300 = 15,33 elementos

Redondeamos para arriba y nos da 16 elementos.

Como un radiador de 16 elementos es muy pesado y voluminoso, lo dividimos en dos radiadores de 8 elementos cada uno o en tres radiadores: dos de 5 elementos y uno de 6 elementos.

## Dimensionado de la cañería:

Esto dependerá del material de cañería a utilizar.

El diámetro depende de la cantidad de elementos de radiadores que la cañería debe alimentar. Esto es, depende de la cantidad de elementos que se encuentran "aguas abajo" en la cañería de alimentación de agua caliente.

A continuación damos dos tablas para ello.

## TERMOFUSIÓN Y POLIETILENO RETICULADO

cdad elementos	d nominal pulgadas	d.interior mm	BOMBA	
hasta 7 de	3/8"	11,3	Rowa 4/1	
7 a 14 de	1/2"	14,5	Rowa 4/1	
15 a 29 de	3/4" 1"	19,1 23,9	Rowa 4/1 Rowa 5/1	
30 a 56				
de 57 a 105	1 1/4"	30.8	Rowa 12/1	
de 106 a 160	1 1/2"	35,7	Rowa 10/2	
de 161 a 300	2"	45,3	Rowa 15/1	

#### **COBRE**

cdad elementos	d nominal mm	d.interior mm	BOMBA	
hasta 9 de	13mm	13,1	Rowa 4/1	
10 a 30 de	19 mm	19,45	Rowa 4/1	
31 a 65 de	25 mm	25,8	Rowa 7/1	
66 a 110	32 mm	31,15	Rowa 12/1	
de 111 a 190	38 mm	38,5	Rowa 15/1	
de 191 a 390	51 mm	50,8	Rowa 20/1	

### Eiemplo:

Deseo dimensionar un tramo de cañería en termofusión que tiene aguas abajo (hasta el extremo del ramal) dos radiadores de 6 elementos cada uno y un radiador de 4 elementos.

Para seleccionar el diámetro de cañería sumo los elementos: son 6+6+4 igual a16 elementos.

En el cuadro de tubos a termofusión encuentro que para 14 a 20 elementos corresponde un diámetro de  $\frac{3}{4}$  de pulgada.

Así procedo para todos los tramos.

Para seleccionar la bomba:

Sumo todos los elementos de la vivienda.

El total me da por ejemplo 145 elementos, voy a la misma tabla y compruebo que le corresponde una bomba Rowa 10/2.

## 8. LLENADO DEL SISTEMA Y PUESTA EN MARCHA:

Una vez terminado el montaje de los radiadores, cañerías, caldera, bomba y tanque de expansión estamos en condiciones de llenar el sistema.

Para ello abrimos la llave de entrada de agua al tanque de expansión y dejamos que empiece a entrar agua al sistema.

Inmediatamente abrimos todas las llaves de venteo que podamos controlar para que salga el aire de la cañería que el agua desaloja.

A medida que comienza a salir agua de estas válvulas las cerramos.

Cuando el tanque de expansión se llena y deja de entrar agua al mismo encendemos la bomba de circulación 10 minutos, apagamos la bomba y venteamos nuevamente todas las válvulas hasta que deje de salir aire.

Repetimos esta maniobra todas las veces que sea necesario.

Cuando ya no sale aire en ninguna válvula de venteo estamos en condiciones de encender la caldera.

<u>IMPORTANTE</u>: Cada vez que se vacíe y llene el sistema se deberá <u>repetir el venteo de</u> cada radiador durante varios días, hasta asegurarse que no quede aire en la red de cañerías.

### 9. ENCENDIDO DE LA CALDERA A LEÑA

Coloque sobre la parrilla bollos de papel, hojarasca seca, ramas pequeñas y luego troncos. Abra la mariposa que conecta el hogar directamente con la chimenea. Encienda el fuego y cierre la puerta.

Cuando la chimenea esta tibia cierre la mariposa y encienda la bomba de circulación.

### 10. USO DE LA ENTRADA DE AIRE INFERIOR

En la parte frontal inferior de la caldera encontramos una clapeta cuyo objeto es regular la entrada de aire necesaria para la combustión.

Cuanto mayor sea el fuego más se deberá abrir esta clapeta.

Para encender el fuego comience con la clapeta totalmente abierta, luego vaya cerrándola por medio de las tuercas mariposa, hasta que la llama se torne demasiado amarilla.

Para obtener la máxima capacidad de la caldera puede ser necesario retirar totalmente la clapeta.

En régimen normal se deberá lograr, en lo posible, una llama parcialmente transparente. Es imposible lograr una llama totalmente transparente.

<u>Una clapeta demasiado cerrada:</u> producirá una llama muy amarilla, blanda, silenciosa que produce hollín. Este terminará depositándose en las paredes de la chimenea, obligando a una limpieza periódica de la misma para evitar su obstrucción.

Con esta llama derrochamos combustible dado que parte del gas combustible producido por la madera forma hollín y monóxido de carbono.

<u>Una clapeta demasiado abierta:</u> hará circular demasiado aire a través de la caldera enfriando la llama y la caldera inútilmente.

Horario nocturno: Cuando queremos generar un fuego de tamaño limitado debemos cerrar la clapeta parcialmente para ahogar en alguna medida al fuego y por lo tanto impedir que se desarrolle en toda su posibilidad.

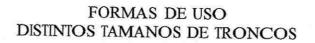
Este recurso es conveniente en <u>horario nocturno</u> cuando deseamos que la carga de leña nos dure la mayor cantidad de horas posible.

## 11. PARA OBTENER LA MÁXIMA CAPACIDAD DE LA CALDERA:

Para obtener la máxima capacidad de la caldera se deberá:

Retirar todas las cenizas del piso del hogar y limpiar con cepillo las aletas y paredes del hogar.

Cargar la caldera con troncos de diámetro pequeño. Deben entrar, al menos, 3 ó 4 troncos en todo el ancho del hogar. Abrir lo suficiente la entrada de aire inferior.













Se estima que en uso normal, con troncos grandes de madera seca y dura, la caldera necesita una carga de leña cada 3 a 4 horas.

## **IMPORTANTE**

## USO DE LA CENIZA PARA LA OPERACIÓN DE LA CALDERA:

## Encendido:

Con ceniza enbebida en kerosén forme boyos o "buñuelos", colóquelos entre la leña y enciéndalos con un fósforo. Con este sistema no necesitará papel ni ramas finas.

## Para prolongar el fuego durante horas a un régimen moderado:

Tire ceniza encima de la leña hasta cubrirla parcialmente con ella. Por prueba y error, con los días, aprenderá a conocer cuanta ceniza debe usar.

## 14. ELECCIÓN DE LA LEÑA

La leña puede clasificarse como **dulce** (liviana, de encendido rápido, productora de una llama importante y de consumo rápido) o madera **dura** ( características contrarias a la anterior).

Se puede decir que todas las maderas, cuando están secas, tienen el mismo poder calorífico por kilogramo: 4000 kcal/h kg (leña seca, estacionada, con un 15% de humedad). La leña húmeda (40% humedad) puede tener un poder calorífico de 2.500 kcal/kg.

Es una buena idea combinar los dos tipos de madera: 30% de madera dulce y 70% de madera dura.

Las maderas verdes cuando están recién cortadas tienen una humedad importante reduciendo drásticamente el poder calorífico de las mismas.

Por ello es necesario secar la madera durante varios meses hasta lograr una humedad de 20 a 15%.

Con el proceso de secado, el poder calorífico –en maderas dulces- aumenta hasta un 60%.

## El proceso de secado aconsejable es el siguiente:

Luego de cortada la madera verde, dejar al sol durante 90 días. A continuación, y si no está mojada por una lluvia reciente, pasar la madera a un tinglado (bajo techo) y esperar uno ó dos años para su uso. De esta manera se llega al grado de humedad ideal.

#### 15. PRECAUCIONES Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

a) --- La caldera a leña tiene un dispositivo de seguridad: <u>el tapón fusible</u>. Este contiene una aleación de estaño que en caso que la caldera quede sin agua, se derrite proyectando un chorro de vapor sobre el fuego del hogar, ahogándolo. Sin embargo no siempre se puede asegurar que funcionará aceptablemente porque, por ejemplo, si la caldera está completamente vacía de agua no habrá vapor para apagar el fuego. b) ---- La instalación de la caldera prevé, como lo indican los dibujos de cañería que acompañan este texto, un tubo de seguridad.

Este tubo debe salir desde la copla (número 10 en el dibujo de la caldera) de salida de agua caliente al edificio, directamente en forma vertical hacia arriba hasta igualar el nivel del tope del tanque de expansión.

En caso que el agua de la caldera supere los 100 °C y vaporice, el vapor se eliminará por este tubo.

El diámetro de este tubo debe ser de 25 mm.

C) ---- Manómetro: es necesario colocar un manómetro a la caldera que indique la presión interior producida por la altura de la columna de agua. Este instrumento servirá para indicar al operador si el nivel de agua es el normal y si es posible encender la caldera.

## 16. EMERGENCIA

### Emergencia menor:

Si se coloca demasiada leña y el fuego se desarrolla en exceso, la temperatura del agua alcanzará en pocos minutos los 100 °C y comenzará a producir vapor.

El agua circulará a los radiadores mezclada con globos de vapor. No hay problema que esto suceda por cuanto la instalación estará preparada para resistir tanto la temperatura como los esfuerzos mecánicos que produce la dilatación.

Por otra parte el tubo de seguridad evacuará a la atmósfera todo el vapor.

Si este proceso produjese vibraciones alarmantes se pueden tomar dos medidas para anularlo.

- —1. Abra la mariposa trasera. Con ello logramos que la llama circule directamente a la chimenea y no lo haga a través del aletado del hogar.
  Sólo una parte menor del calor de la llama será entregado al agua hirviente, la mayor parte circulará a la atmósfera.
- --- 2. Si el punto uno no fuera suficiente proceda como se indica más adelante para <u>apagar el fuego con agua.</u>

#### Emergencia mayor:

Corte de energía eléctrica: esta situación es la más probable de las emergencias (fusible de tablero de alimentación eléctrica quemado, por ejemplo).

Constituye una emergencia por cuanto con el corte de energía eléctrica se detiene la bomba y, por lo tanto, no hay refrigeración en la caldera.

En pocos minutos la temperatura del agua alcanzará los 100 °C y comenzará a vaporizar. Para controlar esta situación la instalación cuenta con un tubo de seguridad como el que se indica en los esquemas de instalación de este manual, por ello el vapor excedente es evacuado a la atmósfera.

De cualquier manera es conveniente proceder a apagar el fuego de forma inmediata. Para ello se deberá proceder de la siguiente manera.

Apagado de la leña con agua:

Llevar un balde lleno de agua al lado de la caldera y, sin precipitarse, con un jarro metálico común proyectar agua directamente sobre la leña encendida hasta apagarla.

<u>Falta de agua:</u> Si en determinada circunstancia se comprueba que la caldera no está llena de agua y el fuego está encendido, NO se deberá agregar agua al circuito de la misma porque esa maniobra puede producir daños importantes e incluso, en casos extremos, una explosión de la caldera.

Se deberá apagar el fuego de la manera indicada más arriba en el recuadro, tratando de no tocar con los chorros de agua la superficie metálica del hogar, que puede estar a muy alta temperatura (al rojo).

Deje enfriar la caldera por varias horas y luego vuelva a llenar el sistema controlando la caldera para ver si se ha producido algún daño ha aparecido una pérdida de agua.

#### 17. MANTENIMIENTO

- Mantenga limpio el hogar y aletas de intercambio de calor. Éstas deben limpiarse con un cepillo de cerda de acero.
- Controle periódicamente y limpie la chimenea para evitar que se tape con hollín y resina.
- 3. Purgue el fondo de la caldera todas las veces que pueda formarse un barro espeso.
- Coloque aditivo inhibidor de corrosión periódicamente según instrucciones del proveedor.
- Si existe peligro de heladas durante períodos en que la calefacción esté detenida, se deberá colocar aditivos descongelantes.
- 6. Si el agua a utilizar es muy dura se deberán colocar aditivos ablandadores.

## 18. <u>CONSUMO DE LEÑA</u>

Para una temperatura exterior de 0 °C debe preverse un consumo aproximado de 3,5 kg de leña por hora para una vivienda de 100 m2. En el cuadro siguiente podrá encontrar más datos.

## CONSUMO DE LEÑA EN KILOGRAMOS POR HORA

En función de la temperatura exterior promedio y de la superficie cubierta calefaccionada.

TEMP.EXTERIOR	50 m2	100 m2	150 m2	200 m2
5oC bajo cero	3,3	4,4	6,5	8.5
0 °C	1,75	3,5	5.3	7
5°C	2	2,7	4	53

Estos valores son sólo orientativos.



## CERTIFICADO DE COMPETENCIA

## OSO- Nº 192

Se certifica que D. PATRICIA IRIS DISSELKOEN MULCHI, cédula de identidad Nº posee los conocimientos necesarios para desempeñarse como OPERADOR DE CALDERA DE CALEFACCIÓN y ha quedado inscrito con el Nº 243, del registro de ésta SEREMI de Salud los Lagos, oficina Osorno.

Se otorga el presente Certificado, en cumplimiento al Reglamento de Calderas, Autoclaves y equipos que utilizan Vapor de Agua, aprobado por D.S. Nº 10 de 2012, del Ministerio de Salud y tendrá validez nacional.

CONTRÓLESE, El pago del arancel ascendente a \$20.400, acreditado mediante comprobante de recaudación Nº 1851009-1973 de fecha 08 de Noviembre de 2018, e ingrésese en el ítem correspondiente.

"Por orden de la Secretaría Regional Ministerial/De Salud, Región de Los Lagos."

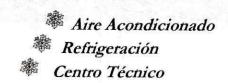
CARLOS ROSAS AGUILAR

DEFE (S) OFICINA PROVINCIAL OSORNO
RETABLA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD

REGION DE LOS LAGOS

Osorno, 3 0 NOL 2010







#### Certificado

Quién suscribe, certifica y describe que Colmena Golden Cross S.A con el Rut:

posee y utiliza equipos de Aire Acondicionado del tipo Split Muro para la climatización de ambiente de atención de público de la sucursal de Osorno.

Los equipos instalados son de marca Clark y sus modelos son los siguientes:

- 1.-CSM-24HRE, serie: 2403286760774220150077 de 24.000 BTU.
- 1.-CSM-24HRE, serie: 2403286760774220150375 de 24.000 BTU
- 1.-CSM-12HRE, serie: 2403286760474260120373 de 12.000 BTU
- 1.-CST-18HRE, serie: 11628NF4132600000090 de 18.000 BTU

El refrigerante que utilizan, es del tipo ecológico R-410 con control de temperatura del tipo control remoto, el cual es regulado según los requerimientos del momento.

Los equipos descritos se encuentran en perfectas condiciones de funcionamiento, otorgando el bienestar de confort de temperatura, ya sea calefacción o refrigeración según los requerimientos. Se extiende el presente certificado para que sea presentado a la Superintendencia del Medio Ambiente.

En Osorno, 03 de Enero del 2019.-



Víctor Hugo Riquelme B. Técnico Climatización Industrial Polo Sur

BARROS ARANA 1156, OSORNO. FONO: (64)223 6549 CEL:

F-MAI

WWW.POLOSURCLIMATIZACION.CL



## PODER ESPECIAL

## COLMENA GOLDEN CROSS S.A.

#### Δ

## **RUBÉN EDUARDO UGARTE SÁEZ**

Fernando Benavente Undurraga, Cédula Nacional de Identidad y Rut Nº , Ingeniero Comercial, y Luz María Román Collao, Cédula Nacional de Identidad y Rut Nº ambos en representación de Colmena Golden Cross Abogada. todos domiciliados en Los Militares Nº S.A., Rut Nº 4777, Torre 1, piso cuarto, oficina 401, comuna de Las Condes, Santiago, Región Metropolitana, por el presente instrumento, en la representación que invisten, vienen en conferir poder especial a don RUBEN EDUARDO UGARTE SÁEZ. Cédula Nacional de Identidad v Rut Nº , domiciliado en calle Los Militares Nº 4777. Torre 1, piso cuarto, oficina 501, comuna de Las Condes, Santiago, Región Metropolitana, para que en representación de Colmena Golden Cross S.A., se ratifique lo obrado ante la Superintendencia del Medio Ambiente, en relación a los descargos presentados y la información enviada sobre el Plan de Cumplimiento relacionado con la RES. EX. Nº 1/ROL F-035-2018, de fecha 24 de septiembre de 2018, y que nos fuera notificada el 02 de Octubre de 2018. Asimismo, se confiere poder, para que nos representen en el proceso de informe u observaciones al Programa de Cumplimiento, que debe realizarse según lo notificado en RES. EX. Nº 2/ROL F-035-2018, estando autorizado para realizar cualquier trámite o presentar cualquier información que sea requerida por esa Superintendencia. Al efecto, se confiere a don Rubén Eduardo Ugarte Sáez, todas las facultades necesarias para el eficaz y correcto desempeño de su gestión, incluso las de firmar los documentos, recibos o resguardos que se le exijan, y en general lo



facultan para que proceda a efectuar todos los trámites que sean necesarios para dar amplio cumplimiento a su cometido. La personería del representante de Colmena Golden Cross S.A. consta de la escritura pública de fecha 19 de agosto de 2015, otorgada en la notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente que no se inserta por ser conocida del Notario que autoriza.

Santiago, 03 enero de 2019.

FERNANDO BÉNAVENTE UNDURRAGA LUZ MARÍA ROMAN COLLAO

p.p. COLMENA



ALMIRANTE LATORRE 380, SANTIAGO TELÉFONO : (56) 22 628 7100

WWW.AJS.CL

La presente copia de escritura pública es testimonio fiel de su original, que se encuentra inserto en el protocolo que he tenido a la vista, correspondiente a la notaría PATRICIO RABY, de fecha 19-08-2015, repertorio 9860, y que corresponde a ACTA.

Certifico que al margen de la matriz de la escritura que da cuenta esta copia, a esta fecha, no hay nota alguna que revoque o deje sin efecto, tanto el mandato como poderes, y/o la delegación de estos. A la vez certifico que no hay nota alguna que revoque, rescilie o deje sin efecto, el acto que da cuenta la presente copia.



Julian Andres Miranda Osses Archivero Titular

Firmado electrónicamente con fecha 10 de septiembre de 2018 en Santiago.

Documento emitido con Firma Electrónica Avanzanda.- Ley N° 19.799 - Auto acordado de la Excma. Corte Suprema de Chile, con fecha 10 de Octubre de 2006.- VERIFIQUE EN www.ajs.cl y/o www.cbrchile.cl ingresando el codigo : CV\_WRYH0P-B173793



NOTARIO PUBLICO GERTRUDIS ECHENIQUE 30 OF. 44, LAS CONDES

5992453 - 5992457 - 5992463 - FAX 5992467 EMAIL: notariaraby@notariaraby.cl

## REPERTORIO Nº9860-2015.-

## REDUCCION A ESCRITURA PUBLICA

#### ACTA

## SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO

## COLMENA GOLDEN CROSS S.A.

Santiago de Chile, a diecinueve de Agosto del PATRICIO RABY quince, ante mí, dos mil BENAVENTE, Abogado, Notario Público, Titular de la Quinta Notaria de Santiago, con domicilio en Oficina número treinta, Echenique Condes, cuatro, Las cuarenta LUIS FERNANDO MACKENNA don COMPARECE: identidad casado, abogado, cédula chileno, numero

dom\_ciliado

oficina doscientos Hendaya número sesenta, dos, Las Condes, Santiago, mayor de edad cuien acredita su identidad con la cédula antes citada facultado Que debidamente expone: escritura pública partes pertinentes reducir a SESIÓN EXTRAORDINARIA DE. 1 2 DIRECTORIO COLMENA GOLDEN CROSS S.A. - Declara el compareciente que el acta se encuentra firmada por: Gonzalo de la Carrera C.; Jaime García R.; Ramiro Sánchez T.; Luis Fernando Mackenna Rodrigo Veloso C.; Pablo Trucco B.; Gonzalo Rojas V.; Luis Romero S.; Matias Silva Ch.- El acta es SESTON EXTRAORDINARIA del tenor siguiente:

T D CERTIFICA

Documento emitido con Firma Electrónica Avanzanda.- Ley Nº 19,799 - Auto acordado de la Excma. CV\_WRYHOP-B173793 codigo VERIFIQUE EN www.ajs.cl y/o www.cbrchile.cl ingresandorel Suprema de Chile, con fecha 10 de Octubre de 2006.

Corte

1

DIRECTORIO COLMENA GOLDEN CROSS SA-F. n 2 Santiago, Chile, a las once horas del dia dieciocho de agosto de dos mil quince, 4 oficinas de la ubicadas en calle Los Militares ro mil setecientos setenta y siete, Torre I, quinto, comuna de Las Condes, idencia del titular Gonzalo de la Carrera ento entitido gon Firma Electronica Avanzanda. Legy Nº 19,799 - Auto agordado de la Excma. Con esta de control con la asistencia de los directores Rodrigo Veloso Castiglione, Ramiro Spánchez Tuculet, Jaime García Rioseco, Pernando Mackenna Dörr, Gonzalo Rojas Vildósola y Pablo Trucco Brito se llevó a efecto la sesión r ≰xtraordinaria de directorio de COLMENA GOLDEN GROSS S.A. "Sociedad" (lao la "Compañía"). A<sup>©</sup>siste el gerente general de la Sociedad, Lauis Romero Strooy. Actúo como asctas el abogado don Matías Silva Chaparro. I. CONSTITUCIÓN. Señala don Gonzalo de la Carrera en forma previa a la presente extraordinaria de directorio se comprometió la de los señores directores binformándoseles oportunamente la fecha, o go de celebración, así como la tabla d 25 totalidad de los directores titulares 26 Sociedad, se tuvo por legalmente constituida esta 27 sesión de directorio. Señala el Carrera que la presente sesión extraordinaria de 29 directorio tiene por objeto tratar los siguientes 30 temas: a) Ratificación gerente

Revocación de poderes. c) Otorgamiento de nuevos poderes. d) Designación de nuevos apoderados. II.

RATIFICACION GERENTE GENERAL. La unanimidad de los directores presentes acuerda ratificar en su cargo al actual gerente general de la Compañía,

on Luis Romero Strooy, III, REVOCACION PODERES.

CV\_WRYHOP-B173793

codigo

च

www.ajs.cl y/o www.cbrchile.cl.ingresando

ź

VERIFIQUE

Corte

Excma.

Documento emitido con Firma Electrônica Avanzanda - Ley Nº 19,799 - Auto acordado de la Suprema de Chile, con fecha 10 de Octubre de 2006.-

señala aue en. atención ircunstancias actuales de la Compañía, necesario revocar 105 poderes que han oltorgados previamente por esta. Luego de un breve directoric. por unanimidad miembros presentes, acuerda revocar todos y uno de los poderes otorgados por la Compañía que constan en las escritura públicas de fecha dos de mayo de dos mil catorce, repertorio número cinco mil seiscientos ochenta y tres quión catorce, dieciséis de enero de dos mil quince, repertorio número seiscientos sesenta quión dos quince, veintiséis de junio quince, repertorio número siete mil quinientos cincuenta y uno quión dos mil quince,

presente sesión de directorio reducida a escritura pública, en todo o en parte. A mayor abundamiento, se exceptúan expresamente revocación v esta por tanto se entienden permanecer plenamente vigentes, 105 poderes especiales y judiciales otorgados por escritura 30 pública y aquellos que hayan sido otorgados

oltorgadas en la Notaría de Santiago don Patricio

Raby Benavente, a contar de la fecha en

COPIA CERTIFICADA

representar a la Sociedad ante el Servicio Impuestos Internos. IV. OTORGAMIENTO DE NUEVOS PODERES. A continuación, el directorio, 4 unanimidad de sus miembros presentes, en este acto los siquientes eres, con vigencia a contar de la fecha en que acta de la presente sesión extraordinaria de alr ectorio se reduzca a escritura pública en todo en parte, dotando los general de la servicio de la servici B, las siguientes facultades: /i/ Comprar,

Signal adquirir, vender y enajenar, a cualquier título,

Long adquirir, vender y enajenar, a cualquier título,

Long adquirir or vender y derechos sobre éstos, celebrar 26 contratos de promesa sobre ellos, gravarlos con 27 hipotecas y prohibiciones para garantizar obligaciones sociales, incluso con cláusula de 29 garantía general; /ii/ contratar toda clase de 30 préstamos y líneas de crédito o de sobregiro en

#### PATRICIO RABY BENAVENTE

Corte

19.799 - Auto acordado de la Excma.

Ley Nº 1

o con Firma Electrónica Avanzanda.-con fecha 10 de Octubre de 2006.-

emitido con

Chile, c

Documento e Suprema de C

el.codigo..CV\_WRYHOP-B173793.

(ERIFIQUE EN www.ajs.cl y/o www.cbrcbile.cl ingresando

NOTARIO PUBLICO GERTRUDIS ECHENIQUE 30 OF 44, LAS CONDES 5992453 - 5992457 - 5992463 - FAX 5992467 EMAIL: notariaraby@notariaraby.cl

moneda nacional o extranjera, con o sin interés, instituciones bancarias, financieras particulares, en forma de mutuo, avance contra aceptación, sobregiros, créditos corriente, crédito documentario o de cualquier tra forma, pudiendo al efecto suscribir, firmar aceptar los contratos de mutuo, pagarés, letras e cambio y todo instrumento público, privado o mercantil que fuere pertinente; y constituir toda clase de prendas, hipotecas 0 cualquier caución o gravamen en favor de garantizar las obligaciones financleras contraídas por la Sociedad; /iii/ Celebrar clase de acuerdos comerciales estratégicos, ventures, acuerdos de asociación o todo otro acuerdo relacionado con la operación y desarrollo Sociedad; /iv/ Aprobación publicitarias relevantes; / V / Aprobar adecuación de planes de salud base y adecuaciones de primas GES; /vi/ Comprar, vender, permutar y, en general, adquirir, gravar 0 cualquier título, marcas comerciales, patentes de invención, modelos industriales y cualquier otro derecho de propiedad industrial; /vii/ Renunciar

desistirse de toda clase de requerimientos de patentes y todo otro relacionado propiedad industrial 0 intelectual 1a 2.8 Sociedad; /viii/ Acordar la celebración de

operaciones de derivados; y, /ix/ Concurrir, representación de la Sociedad, a la constitución

i de sociedades de cualquier tipo, tanto civiles 2 como comerciales, sean anónimas, colectivas, de responsabilidad limitada, en comandita acciones o simple, asociaciones o cuentas en s participación, etcétera, quedando expresamente ultado para estipular contratos de sociedad en que, el otro socio o uno de los otros socios, accionistas o asociados, o su apoderado, sea el mismo mandatario. b. Actuando conjuntamente dos 10 apoderados Clase A, podrán representar 11 Sociedad con las siguientes facultades: /i/ Dar y g 12**m**tomar en arrendamiento, comodato, administración, on la cualquier otro título, toda clase raíces, y ponerles término; 14 de bienes 2 15 Concurrir a la constitución de asociaciones ≩16 ogremiales o cualquier otro agrupación, que reúna in the state of th goincidentes con las de la Sociedad, incorporarse a las ya existentes y actuar ante ellas con las más amplias atribuciones; /iii/ Otorgar mandatos Respeciales y delegar parcialmente sus facultades; ब्है/iv/ Representar a la Sociedad en las juntas de Representar a la Sociedad en las juntas de proposition de la socios de aquellas E Disociedades de las que la socia.

Se de la socia.

S 27 directores, inspectores de cuentas o auditores 28 externos, acordar la reforma de sus estatutos, su 29 terminación anticipada, disolución su V 30 liquidación,

demás

fusiones y

permutar y,

#### PATRICIO RABY BENAVENTE

vender,

Corte

Excma.

19.799 - Auto acordado de la

å

con Firma Electrónica Avanzanda.- Ley

Documento emitido con Firma Electrónica Avanzand Suprema de Chile, con fecha 10 de Octubre de 2006.

-B173793

CV\_WRYHOP.

codigo

www.cbrchile.cl ingresando el

VERIFIQUE EN www.ajs.cl y/o

2.8

NOTARIO PUBLICO GERTRUDIS ECHENIQUE 30 OF, 44, LAS CONDES 5992453 - 5992457 - 5992463 - FAX 5992467 EMAIL: notariaraby@notariaraby.cl

reorganización

enajenar cualquier titulo, toda clase de mobiliarios, acciones. debentures, derechos en sociedades, titulos de crédito, bonos otros y celebrar contratos de promesa sobre los ienes enumerados otros. Las facultades resente literal excluyen marcas comerciales, gatentes demás derechos de propledad industrial, la constitución de prendas, don clausula de garantía general prohibiciones de gravar y enajenar sobre toda dlase de bienes muebles sociales, valores mobiliarios, derechos, acciones demás dosas corporales e incorporales e inversiones en sociedades de todo tipo, en especial acciones, de darácter permanente; y, /vi/ Alzar doda clase de prendas, kipotecas o cualquier otra daución o gravamen constituido a favor de Sociedad para la seguridad de sus créditos. Actuando conjuntamente dos apoderados Clase A, o una apoderado Clase A con un apoderado Clase B, podrán representar a 1a Sociedad con las siguientes facultades. /i/ Abrir y cerrar cuentas bancarias depósito V de administrar aquellas ce que la Sociedad titular, pudiendo girar y sobregirar e n ellas. hacer y retirar depósitos de dinero, especies y valores a la vista o a plazo, retirar valores en

empresariales;

e n

/ V /

general,

Comprar,

adquirir

abrirlas

custodia, arrendar cajas de seguridad,

directamente

con

estipulando en ellos las cláusulas de su esencia,

P ]

objeto

social.

relacione

Corte

19.799 - Auto acordado de la Excma.

Documento emitido con Firma Electrónica Avanzanda.- Ley Nº

Suprema de Chile, con fecha 10 de Octubre de 2006.VERIFIQUE EN www.ajs.cl y/o www.cbrchile.cl ingresando el codigo .CV\_WRYHOP-B173793

20

2.9

naturaleza o meramente accidentales, modificarlos y terminarlos y, al efecto, firmar escrituras públicas Y privadas que /iii/ Realizar operaciones comercio exterior y de cambios internacionales, presentar, firmar У tramitar mportación y exportación, presentar solicitudes anexas y cartas explicativas, retirar mercaderías de las aduanas, endosar y retirar conocimientos de emparque, suscribir declaraciones oda clase de documentos que fueren exigidos por el Banco Central de Chile u otras autoridades reparticiones, solicitar la modificación de las condiciones bajo las cuales se hubiere autorizado determinada operación solicitar autorización para operar sistema de diferida 11 otro: /1V/ constitución de toda clase de prendas, y gravamenes a favor de la Sociedad, pudiendo al efecto suscribir los instrumentos y escrituras publicas y privadas que fueren pertinentes; y /v/ la Sociedad con las facultades ambos incisos del artículo Séptimo del Código de Procedimiento Civil, las que se dan por expresa e integramente reproducidas. d. conjuntamente dos apoderados Clase A apoderado Clase A con un apoderado Clase B, apoderados Clase В, podrán representar

COPIA CERTIFICADA

i poner término a su arrendamiento y efectuar toda clase de operaciones bancarias en moneda nacional o extranjera, incluyendo la apertura de cartas de d crédito y acreditivos. Se excluyen expresamente de las facultades establecidas para esta clase de derados, toda clase de operaciones ivados; efectuar depósitos a plazo, invertir fondos mutuos u otros instrumentos financieros instituciones financieras o de inversión, 10 respatarlos total o parcialmente y retirar e 11**%**cheques vales vistas provenientes 12 mrescates o depósitos sin limitación de montos. Sin que signifique limitación de las facultades Augusta die sign die pagar y girar cheques en pago V/0 de nóminas de trabajadores mentre cuentas corrientes bancarias de la Sociedad dutorizar electrónicamente nóminas poara esos fines, sin limites de montos; /ii/ celebrar contratos de arrendamiento y subarriendo de bienes muebles, transporte, de servicio, de å ≩fletamento, de seguro, de depósito, de mandato, Specific came...

of the came. 27 las obras contratadas, otorgar finiquitos 28 respecto las obras ejecutadas y presentar a 29 estados de pagos У, en general, celebrar 30 cualquier especie de otra contrato

Sociedad con las siguientes facultades. /i/ 2 Suscribir los contratos de trabajo de los trabajadores de las Sociedad y ponerles término, 4 salvo respecto de los Gerentes de la Sociedad, <u>los, que estarán reservados exclusivamente a la</u> uación conjunta de dos cualesquiera apoderados se A; /ii/ Comprar, vender, permutar y, en general, adquirir y enajenar a cualquier título, o toda clase de bienes muebles corporales, salvo 10 los mencionados, nominada e innominadamente, en singel literal /v/ de la letra b precedente; /iii/ 12 Administrar las cuentas corrientes bancarias de 5 6 213 Eque la Sociedad sea titular, pudiendo depositar, nacer protestar, revalidar, cancelar y g 15 gcheques; solicitar líneas de crédito, sobregiros 9 16 ay créditos bajo cualquier modalidad, cheques, retirar talonarios de cheques e Solicitar, aprobar e impugnar los de gdichas cuentas corrientes, encomendar comisiones confianza V dar instrucciones oparticulares y estatales instituciones ğinancieras, nacionales 0 extranjeras. Wexcluyen expresamente de las facultades gestablecidas para esta clase de apoderados, toda de operaciones de derivados. Sin 26 signifique limitación de las facultades 27 precedentes, girar cheques en pago de nóminas de 28 trabajadores dependientes, 29 transferencias de fondos entre cuentas corrientes 30 bancarias de Sociedad y autorizar

cualquier persona, natural

efectuar

o juridica,

en

opago

de

#### PATRICIO RABY BENAVENTE

NOTARIO PUBLICO GERTRUDIS ECHENIQUE 30 OF, 44, LAS CONDES 5992453 - 5992457 - 5992463 - FAX 5992467 EMAIL notariaraby@notariaraby.cl

> electrónicamente nóminas de pacos esos fines, sin limites de montos; /iv/ Comprar y adquirir a cualquier titulo, permutar y enajenar título oneroso toda clase de materias primas, insumos, productos terminados y, en general, toda

lase de bienes muebles del activo realizable de a Sociedad y cuya adquisición o enajenación

WRYH0P-8173793

ું

Aceptar

www.ajs.cl y/o www.cbrchile.cl ingresando el codigo.

Suprema de Chile, con fecha 10 de Octubre de 2006.-VERIFIQUE EN www.ajs.cl y/o www.cbrchile.cl ingresar

Corte

Documento emitido con Firma Electrónica Avanzanda.- Ley Nº 19.799 - Auto acordado de la Excma.

elacione directamente con e I giro Sociedad; /v/ Cobrar todo cuanto se adeude a por cualquier motivo

Fisco, sea en dinero o en otra clase de bienes valores: firmar recibos, finiquitos cancelaciones У retirar documentos, otros valores pertenecientes a la Sociedad; /vi/

muebles, pagos por subrogación consignación, exigir, entregar recibir rendiciones de cuentas; cobrar cuanto se adeude a

daciones

Sociedad, extinguir V novar obligaciones, darlas por extinguidas, pactar novaciones; /vii/

renovar 1a inscripción marcas

clomerciales patentes industriales invención, oponerse 8 su

registro, solicitar nulidades y actuar con amplias atribuciones ante

los organismos competentes y el Departamento de

Propiedad Industrial del Ministerio de Economía,

Fomento y Reconstrucción: /viii/ Representar a

Sociedad clase de ante toda organismos

previsión, cajas de previsión, administradores de

Ü D m 지 TO Þ

1 a

ifondos de pensiones, Servicio de Seguridad 2 Social, instituciones de salud previsional, 3 isapres, Instituto de Normalización Previsional y ante la Dirección o inspecciones comunales o regionales del Trabajo V toda clase anismos, instituciones o autoridades que se acionen con las actividades previsión У de seguridad social, presentar toda clase de solicitudes y peticiones 10 ante ellas, desistirse de las mismas, modificarlas y aceptar sus resoluciones; /ix/ g 12 mRepresentar a la Sociedad ante toda clase 13 authridades políticas, administrativas, 14 municipales, organismos de derecho gris ales o semifiscales, incluyendo Banco Central glade Chile, Servicio de Impuestos Internos, Documento emitido con Firma Electrónica Avanzanda.-Tesprería General de la República, Contraloría Odjubre de 2006'-General 1a República, municipalidades, superintendencias, en especial superintendencia salud V seguridad social, ministerios, g ēsubsecretarías, Instituto de Salud Pública y ∛aut pridades sanitarias en general, etcétera, Epudiendo presentar toda clase de solicitudes y modificarlas y aceptar sus resoluciones; o Epeticiones ante ellas, desistirse de las mismas, 27 encomiendas, giros y cualquier otra dirigida a la 28 Sociedad, sea certificada u ordinaria; /xi/ 29 Celebrar, en representación de la Sociedad, toda 30 clase de contratos con médicos, clinicas, centros

con

l a

prestaciones que efectúen a los afiliados a Sociedad. así como celebrar contratos insumos, medicamentos, ratamientos médicos, materiales y, en general, coda clase de bienes necesarios para de salud 105 afiliados Sociedad: /xii/ Tomar en arrendamiento, comodato, administración, concesión 0 cualquier

título, toda clase de bienes raíces,

las

de

del

atribuciones y limitaciones,

cuales

Presidente

Gerente General, sin necesidad de acreditar dicha

contratos de prestación de servicios. e.

1a

especificos dentro del

Clase

médicos, profesionales de la salud y, en general,

tarifas, honorarios y demás condiciones para las

de

fijar

ponerles

Ejecutivo

ambito

que

con la excepción de

no

cheques.

deberán

compañía podrán

terceros; /xiii/

У

precios,

para

otorgar

sean éstos

prestadores de servicios relacionados con

finalidad

CV\_WRYHOPcorporales o incorporales objpoole 16 pudiendo fijar al efecto todas las condiciones del contrato, con la excepción del precio y de la duración de la vigencia, condiciones

autorización

para

circunstancia ante

apoderados

iltimas

cbrchile.cl ingresando Documento emitido con Firma Electrónica Avanzand Suprema de Chile, con fecha 10 de Octubre de 2006. 3.8 20 XWW

2-B173793

Corte

19,799 - Auto acordado de la

Electrónica Avanzanda.-

www.ajs.cl y/o 圖 23 VERIFIQUE

> apoderados otorgarlos para el giro y cobro de

Actuando conjuntamente 29

señores Gonzalo de Luis Tuculet,

dos cualquiera 1a Carrera Correa, Strooy, Romero

los

TO! 꼣 Þ

del

otorgar

los

Niçolás

13

В,

i Donoso Serrano, Carola Schwencke Reyes y Eugenio 2 Cornejo García, o uno cualquiera de ellos con uno cualquiera de los restantes apoderados Clase B, podrán representar la Sociedad con siguientes facultades y sin limitación alguna: Constituir toda clase de garantías ellas establecidas conforme Circular a la numero setenta y siete, de fecha diez de junio de dos mil cuatro de la Superintendencia de Salud y sus cribir el o los pagarés necesarios al efecto; gil g/ii/ Girar el o los cheques u ordenar la emisión gl<sup>2</sup>mde el o los instrumentos financieros necesarios g la pago de licencias médicas maternales al Banco del Estado de Chile; /iii/ Girar el n sight eques ordenar l a emisión 🚰 🖟 📆 instrumentos financieros necesarios para efectuar pago a médicos, clínicas, centros médicos, com pago a médicos, com pago a médicos, com pago a médicos, clínicas, centros médicos, com pago a médic 26 graven 1a Sociedad. Adicionalmente, a 27 ejercicio de las facultades señaladas en las 28 letras b., c. y d. anteriores, tendrá 29 siguientes límites; Uno. Los apoderados Clase A, 30 actuando conjuntamente, podrán ejercer todas las

sin

facultades indicadas en las letras b., c.

límite de montos. Dos.

Los

#### PATRICIO RABY BENAVENTE

NOTARIO PUBLICO GERTRUDIS ECHENIQUE 30 OF. 44, LAS CONDES 5992453 - 5992457 - 5992463 - FAX 5992467 EMAIL: notariaraby@notariaraby.cl

precedentes,

Corte

Excma.

N° 19.799 - Auto acordado de la

Ley

Firma Electrónica Avanzanda.-

fecha 10 de Octubre de 2006.-

Documento emitido con Suprema de Chile, con fe

EN S

CV\_WRYHOP

apoderados Clase A, actuando conjuntamente con Clase B, podrán ejercer todas <u>\_f</u>acultades indicadas en 1 a letras recedentes, por un monto por operación de hasta chocientos millones de pesos o su equivalente en 直然之间 tras monedas. Tres. Los apoderados Clase actuando conjuntamente, podrán ejercer todas las facultades indicadas en la letra d. presedente, por un monto por operación de hasta cuatrocientos milliones de pesos o su equivalente monedas. V. APODERADOS. El Directorio, acordó por unanimidad, nombrar comc apoderados 1 a obipoo Sociedad, con las facultades que para cada clase se indican en el accerdo precedente, e.cl ingresan siguientes personas: APODERADOS CLASE A: Gonzalo de la Carrera Correa, Jaime Garcia Rioseco, Luis Fernando Mackenna Dörr, Ramiro Sánchez Tuculet, Rodrigo Veloso Castiglione. APODERADOS CLASE B: 1 y/o Luís Romero Strooy, Nicolás Donoso Serrano, Luz Román Collao, Carola Schwencke Maria Reves, Riceardo Norero Maldonado, Eugenio VERIFIQUE García, Alejandro Salinas Gutiérrez, Luis Hernán Vásquez Adriazola, Fernando Benavente Undurraga. APODERADOS ABSOLVENTES: Para efectos rendición de prueba confesional, designan como apoderados, en especial, pero no limitado, para la absolución de posiciones, a los 2.9 señores Gonzalo de la Carrera Correa, Luis Romero

1 Strooy, Nicolás Donoso Serrano y Luz María Román 2 Collao, quienes podrán actuar para estos efectos 3 en forma separada, indistinta e independiente. 4 Las designaciones precedentes se hacen perjuicio de las designaciones de apoderados datos especiales que puedan hacerse REDUCCIÓN DEL ACTA A ESCRITURA uro. VII. FUDLICA. Se acordó conferir poder a Fernando Mackenna Dörr y a don Matías Silva 10 Chaparro para que, actuando separada gindistintamente uno cualquiera de ellos, reduzcan g 12 ma escritura pública, en todo o en parte, el acta o 13. 13. Ede la presente sesión de directorio. Asimismo, se Particular al portador de l a g 15 gpública a la cual se reduzca la presente acta, o à 16 ade un extracto de la misma, para requerir todas anotaciones, inscripciones, subinscripciones anotaciones, inscripciones, subinscripciones publicaciones que sean necesarias para publicaciones que sean necesarias para publicaciones que sean necesarias para de los publicaciones que sean necesarias para de los publicaciones que sean necesarias para publicaciones que sean necesarias para de los publicaciones que sean necesarias para de los publicaciones que sean necesarias para de los publicaciones que sean necesarias para para de los publicaciones que sean necesarias para de los publicaciones que sean necesarias para de los publicaciones que sean necesarias para para de los publicaciones que sean necesarias para de los para de los publicaciones que sean necesarias para de los para de los publicaciones que sean necesarias para de los para de los publicaciones que sean necesarias para de los para de los publicaciones que sean necesarias para de los par 26 V.; Luis Romero S.; Matias Silva Ch.- Conforme 27 con el acta que consta en el Libro respectivo.-28 En comprobante У previa lectura firma 29 compareciente. - Dov fe. - or

30

PATRICIO RABY BENAVENTE

NOTARIO PUBLICO
GERTRUDIS ECHENIQUE 30 OF. 44, LAS CONDES
5992453 - 5992457 - 5992463 - FAX 5992467
EMAIL: notariaraby@notariaraby.cl

LUIS FERNANDO MACKENNA DÖRR

NOTARIO Documento emitido con Firma Electrónica Avanzanda.- Ley Nº 19.799 - Auto acordado de la Excma. Corte Suprema de Chile, con fecha 10 de Octubre de 2996.- (1 1/7 31/1)
VERIFIQUE EN www.ajs.cl y/o www.cbrchile.cl ingresando el codigo. CV\_WRYHOP-B173793 STA HOJA CORRESPONDE A LA TERMINACIÓN DE LA ESCRITURA REDUCCION ESCRITURA PUBLICA ACTA EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO COLMENA GOLDEN CROSS S.A.-NOTARIO

**APROBADO** 

2.9

Por Rsepulveda UAF fecha 13:07, 10/09/2018

OPIA CERTIFICADA





S.D.A.

REPERTORIO Nº 26.816

OT. 616134

3







COLMENA GOLDEN CROSS S.A.

Α

## ROMAN COLLAO, LUZ MARIA y OTROS

EN SANTIAGO DE CHILE, a nueve de Noviembre de dos mil quince, ante mí, JUAN IGNACIO CARMONA ZÚÑIGA, Suplente de don SERGIO CARMONA BARRALES, Titular de la Trigésima Sexta Notaría de Santiago con oficio en calle Ahumada número trescientos doce, oficina doscientos treinta y seis, comuna de Santiago, comparecen: don GONZALO DE LA CARRERA CORREA, chileno, Ingeniero comercial, cédula identidad número

y don LUIS GERARDO ROMERO

STROOY, chileno, ingeniero comercial, cédula, identidad número

ambos domiciliados en Los Militares

número cuatro mil setecientos setenta y siete, torre uno, piso quinto, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, en representación, según se acreditará, de

COLMENA GOLDEN CROSS S.A., RUT número

los comparecientes mayores de

edad, quienes acreditan su identidad con las cédulas mencionadas y exponen:

PRIMERO: Que en la calidad de invisten, vienen en conferir a los abogados don



Luz Maria Román Collao, Rubén Ugarte Sáez y Claudia Gallardo Latsague, poder judicial para que representen a la sociedad COLMENA GOLDEN CROSS S.A.: en todos los juicios y gestiones del orden judicial que se indicarán, con la sola limitación de no poder contestar nuevas demandas ni ser emplazados en gestión judicial o administrativa alguna en esta representación, sin previa notificación personal del representante legal de la sociedad conforme a la ley. Se confieren a los mandatarios todas las facultades indicadas en el inciso primero y segundo del artículo séptimo del Código de Procedimiento Civil, en particular, las de demandar, cobrar judicialmente e iniciar cualquier clase de juicios o gestiones judiciales, contenciosas o no, reconvenir o contestar reconvenciones y llevarlas adelante, presentarse a absolver posiciones respecto del Gerente General de la empresa, don Luis Romero Strooy y respecto de los demás apoderados de clase A y B señalados en la escritura pública de fecha diecinueve de agosto de dos mil quince, otorgada en la notaria de don Patricio Raby Benavente, y en general, desarrollar todas las actuaciones necesarias hasta la completa ejecución de la sentencia definitiva; desistirse de la acción deducida, aceptar la demanda previo emplazamiento del representante legal indicado, renunciar a los recursos o términos legales, transigir, comprometer y otorgar a los árbitros facultades de arbitradores, aprobar convenios y percibir. Por su parte, en el ejercicio del presente mandato, solo doña Luz María Román Collao, podrá transigir extrajudicialmente, para la cual estará facultada a suscribir todos los documentos y efectuar todos los trámites y/o gestiones para el logro de su cometido. Asimismo, doña Luz María Román Collao podrá, en el ejercicio del presente mandato, delegarlo y designar patrocinantes y apoderados procuradores y reasumirlo cuantas veces lo estime conveniente. SEGUNDO; la personería de don GONZALO DE LA CARRERA CORREA y de don LUIS ROMERO STROOY para representar a la sociedad COLMENA GOLDEN CROSS S.A. consta de la escritura pública de fecha diecinueve de agosto de dos mil quince, otorgada en la Notaria Pública de Santiago





de don Patricio Raby Benavente. EN COMPROBANTE y previa lectura firma. Se dio copia y anotó en el Libro de Repertorio con el número señalado. Doy Fe.-

IS GERARDO ROMERO STROOY C.I.:

GONZALO DE LA CARRERA CORREA

C.I.:

p.p. COLMENA GOLDEN CROSS S.A.

CONFORME CON SU ORIGINAL ESTA COPIA

SANTIAGO 1 1 NOV 2015



Boleta / OT 616 / 34 Derechos \$ 25 (XX)